

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CELEBRADA EL DÍA 04 DE JULIO DEL 2023

EN LA CIUDAD DE CUERNAVACA, MORELOS, SIENDO LAS QUINCE HORAS DEL DÍA **04** DE **JULIO** DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, SESIONARON DE MANERA PRESENCIAL EN EL SALÓN DE SESIONES DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, UBICADO EN CALLE ZAPOTE NÚMERO TRES, COLONIA LAS PALMAS Y DE FORMA VIRTUAL A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA ZOOM, LOS CIUDADANOS: LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ; LOS CONSEJEROS ELECTORALES: MTRA. ISABEL GUADARRAMA BUSTAMANTE, DR. ALFREDO JAVIER ARIAS CASAS, LIC. JOSÉ ENRIQUE PÉREZ RODRÍGUEZ, MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS, MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS; M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO; REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, C. JOSÉ RUBÉN PERALTA GÓMEZ; REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, C. MARÍA DEL ROCÍO CARRILLO PÉREZ; REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, C. GONZALO GUTIÉRREZ MEDINA; REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA MORELOS, C. KENIA LUGO DELGADO; REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO, C. ELIZABETH CARRISOZA DÍAZ; REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO ALTERNATIVA SOCIAL, C. JOSÉ ISAÍAS POZAS RICHARDS; REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORELOS PROGRESA, C. ELENA ÁVILA ANZURES. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUY BUENAS TARDES CONSEJERAS, CONSEJEROS, REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, SECRETARIO EJECUTIVO, SIENDO LAS QUINCE HORAS CON DIEZ MINUTOS DE ESTE MARTES CUATRO DE JULIO DEL AÑO 2023, DAMOS INICIO FORMAL A NUESTRA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE, PARA LO CUAL LE PEDIRÍA AL SECRETARIO EJECUTIVO VERIFIQUE EL QUÓRUM PARA SESIONAR”. M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “CON SU VENIA CONSEJERA PRESIDENTA. MUY BUENAS TARDES TENGAN TODAS Y TODOS. PROCEDO A REALIZAR EL PASE DE LISTA RESPECTIVO, PARA LO CUAL LES PIDO AMABLEMENTE A QUIENES NOS ACOMPAÑAN A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA ZOOM, QUE PUEDAN HABILITAR SUS CÁMARAS DURANTE EL PASE DE LISTA, A EFECTO DE QUE ESTA SECRETARÍA EJECUTIVA PUEDA CORROBORAR SU ASISTENCIA”. UNA VEZ HECHO EL PASE DE LISTA EL SECRETARIO EJECUTIVO COMENTA: “INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE MORELOS, LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE. ES CUANTO PRESIDENTA”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. Y EN VIRTUD QUE CONTAMOS CON EL QUÓRUM PARA SESIONAR, SE DECLARA LEGALMENTE INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE. POR FAVOR SECRETARIO CONTINUEMOS CON EL DESARROLLO DE LA MISMA”. -----
M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA. PROCEDO A DAR

LECTURA A LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA CON EL CUAL FUE CONVOCADA A ESTA SESIÓN: -----

ORDEN DEL DÍA

1. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-
2. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS DE ESTE ÓRGANO COMICIAL.-----
3. LECTURA, ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DEL INFORME SOBRE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL MES DE JUNIO DE 2023, PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE, MEDIANTE PROCEDIMIENTOS CULTURALMENTE ADECUADOS, INFORMADA Y DE BUENA FE, A LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DE MORELOS, SOBRE LAS ACCIONES AFIRMATIVAS IMPLEMENTADAS POR EL IMPEPAC, PARA GARANTIZAR EL ACCESO DE LAS PERSONAS INDÍGENAS DEL ESTADO DE MORELOS, DURANTE EL PROCESO ELECTORAL 2020-2021, DERIVADO DE LA SENTENCIA DICTADA POR LA SALA REGIONAL DE LA IV CIRCUNSCRIPCIÓN DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, EN AUTOS DEL EXPEDIENTE SCM-JDC-21/2022.-----
4. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

ÉSTE ES EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO CONSEJERA PRESIDENTA. ES CUANTO”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. SI ALGUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO CON RESPECTO AL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, PUEDE HACERLO EN ESTE MOMENTO”. M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “NO SE ADVIERTEN OBSERVACIONES CONSEJERA PRESIDENTA EN LA... AQUÍ EN EL SALÓN Y EN LA SALA VIRTUAL TAMPOCO HAY OBSERVACIONES”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS SECRETARIO. EN VIRTUD DE QUE NO EXISTEN OBSERVACIONES, CONSEJERAS Y CONSEJEROS, SOMETO A SU APROBACIÓN EL PRESENTE ORDEN DEL DÍA. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO POR FAVOR”. M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “ME PERMITO INFORMAR A ESTE ÓRGANO COLEGIADO, QUE **EL ORDEN DEL DÍA ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS QUINCE HORAS CON DIECISÉIS MINUTOS DEL DÍA MARTES CUATRO DE JULIO DEL AÑO 2023.** POR OTRA PARTE INFORMO QUE EL PUNTO NÚMERO UNO EN EL ORDEN DEL DÍA HA SIDO AGOTADO CONSEJERA PRESIDENTA. ES CUANTO”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. Y ANTES DE CONTINUAR CON EL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA, QUISIERA PONER A CONSIDERACIÓN DE TODAS Y TODOS LOS PRESENTES, LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS MATERIALES CONTENIDOS EN EL ORDEN DEL DÍA. SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO POR FAVOR”. M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “ME PERMITO INFORMAR QUE **LA DISPENSA A LA LECTURA EN EL ORDEN DEL DÍA, ES APROBADA POR UNANIMIDAD DE LAS Y LOS PRESENTES, SIENDO LAS QUINCE HORAS CON**

DIECISÉIS MINUTOS DEL DÍA MARTES CUATRO DE JULIO DEL AÑO 2023. EN ESE SENTIDO INFORMO QUE NOS ENCONTRAMOS EN EL PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA Y ES EL RELATIVO A LA **LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS DE ESTE ÓRGANO COMICIAL.** SI ME LO PERMITE PRESIDENTA, DOY LECTURA ÚNICAMENTE A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS: PRIMERO.- ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, ES COMPETENTE PARA EMITIR EL PRESENTE ACUERDO, DE CONFORMIDAD CON LO RAZONADO EN LA PARTE CONSIDERATIVA DEL MISMO. SEGUNDO.- SE DESIGNA AL CIUDADANO LIC. JOSÉ ANTONIO BARENQUE VÁZQUEZ, COMO DIRECTOR EJECUTIVO DE ORGANIZACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CON BASE EN LO RAZONADO EN EL APARTADO DE CONSIDERANDOS DEL PRESENTE ACUERDO. TERCERO.- EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL EXPEDIRÁ EL NOMBRAMIENTO RESPECTIVO Y TOMARÁ LA PROTESTA DE LEY AL CIUDADANO LIC. JOSÉ ANTONIO BARENQUE VÁZQUEZ, COMO DIRECTOR EJECUTIVO DE ORGANIZACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS, ANTE EL PLENO DEL MISMO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 133 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS. CUARTO.- SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA, HACER DEL CONOCIMIENTO EL PRESENTE ACUERDO AL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR CONDUCTO DE LA UNIDAD TÉCNICA DE VINCULACIÓN CON LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES. QUINTO.- EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR Y SURTIRÁ EFECTOS A PARTIR DEL DÍA DE SU APROBACIÓN. SEXTO.- PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN EL PERIÓDICO OFICIAL "TIERRA Y LIBERTAD", ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS Y EN LA PÁGINA OFICIAL DE INTERNET DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN ATENCIÓN AL PRINCIPIO DE MÁXIMA PUBLICIDAD. ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. SI ALGUIEN QUISIERA HACER ALGÚN COMENTARIO CON RESPECTO AL ACUERDO EN CUESTIÓN, ABRIMOS UNA PRIMERA RONDA DE PARTICIPACIONES". M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: "USTED CONSEJERA PRESIDENTA EN PRIMERA RONDA". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "YO, MUCHAS GRACIAS. BUENO, PUES ANTES QUE NADA DECIR QUE ME DA MUCHO GUSTO ESTAR PRESENTANDO EL DÍA DE HOY ESTE ACUERDO. Y BUENO NADA MÁS QUISIERA, QUISIERA PONER A CONSIDERACIÓN DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS, EL HECHO DE SUPRIMIR LOS ANTECEDENTES QUE ESTÁN EN ESTE ACUERDO, QUE VAN DESDE EL NUMERAL DOS HASTA EL NÚMERO OCHO. POR OTRO LADO, TAMBIÉN SUGERIR QUE SE INCORPORARA COMO PARTE DE LOS ANTECEDENTES EL SIGUIENTE TEXTO: "ACUERDO IMPEPAC/CEE/333/2020, DONDE EN SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020, APROBÓ EL ACUERDO IMPEPAC/CEE/333/2020, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DE LAS PERSONAS GANADORAS DEL CONCURSO PÚBLICO DEL SERVICIO

PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DE LAS PERSONAS GANADORAS DEL CONCURSO PÚBLICO EN LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES. EN ESE ACUERDO SE DESIGNA AL LICENCIADO JOSÉ ANTONIO BARENQUE VÁZQUEZ, COMO COORDINADOR DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL. TAMBIÉN SUGERIR QUE EN EL CONSIDERANDO IDENTIFICADO CON LA FRACCIÓN DIEZ, SE INCORPORA UN ÚLTIMO PÁRRAFO EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES: TODA VEZ QUE EL LICENCIADO JOSÉ ANTONIO BARENQUE VÁZQUEZ, MEDIANTE EL ACUERDO IMPEPAC/CEE/333/2020, APROBADO POR EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020, FUE DESIGNADO COMO COORDINADOR DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DE ESTE INSTITUTO COMICIAL, CIRCUNSTANCIA QUE ACREDITA FEHACIENTEMENTE QUE CUENTA CON LA EXPERIENCIA ELECTORAL NECESARIA PARA EL DESEMPEÑO DE SU CARGO, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 97, FRACCIÓN TRES DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE MORELOS, EN CONSONANCIA CON EL ORDINAL 24, PÁRRAFO UNO, INCISO D) DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES DEL INE. Y POR ÚLTIMO, TAMBIÉN PONER A SU CONSIDERACIÓN QUE SE INCORPORA UN CUARTO ACUERDO EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES: “NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO AL LICENCIADO JOSÉ ANTONIO BARENQUE VÁZQUEZ, PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES”. POR MÍ ES CUANTO. ABRIMOS UNA SEGUNDA RONDA DE PARTICIPACIONES”. M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “NO HAY PARTICIPACIONES EN SEGUNDA RONDA EN EL SALÓN. EL LICENCIADO RUBÉN PERALTA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL PRESIDENTA, EN SEGUNDA RONDA”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ADELANTE LICENCIADO RUBÉN PERALTA POR FAVOR”. EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. SALUDO NUEVAMENTE A LOS INTEGRANTES DE ESTE PLENO. Y BUENO, A EXPENSAS DE QUE SE... A EXPENSAS DE QUE SE APRUEBE EL ACUERDO QUE SE HA PRESENTADO, SÍ ME GUSTARÍA A NOMBRE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PUES FELICITAR A QUIEN SEGURAMENTE EN UNOS MINUTOS INICIARÁ A OCUPAR LA DIRECCIÓN ¿NO? DE ORGANIZACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS, QUIEN SERÁ YA OTRORA COORDINADOR DE ESA DIRECCIÓN Y COMO LO MENCIONA EL PROPIO ACUERDO, HA DEMOSTRADO NO SÓLO EL PROFESIONALISMO, SINO QUE TIENE ¿NO? TODA LA CAPACIDAD PARA PODER LLEVAR A CABO UNA TAREA IMPORTANTÍSIMA, QUE ADEMÁS EMPIEZA EN ESTE AÑO, PORQUE EL INGENIERO VÍCTOR NOS LA DEJÓ BASTANTE, BASTANTE EN LA PUERTA ¿NO? ENTONCES ES IMPORTANTE QUE FUERA UNA PERSONA CON EXPERIENCIA, QUE FUERA UNA PERSONA QUE HAYA APROBADO, QUE NO SÓLO CONOCE EL ÁREA, QUE SABE CÓMO FUNCIONA EL ÁREA Y ME PARECE QUE EL LICENCIADO JOSÉ BARENQUE PUES HA DEMOSTRADO QUE TIENE NO SÓLO LA CAPACIDAD PROFESIONAL, SINO LA CAPACIDAD HUMANA QUE SE REQUIERE PARA TRABAJAR EN LA FUNCIÓN PÚBLICA QUE ESTE INSTITUTO DESARROLLA. SIN DUDA INSISTO, A EXPENSAS DE QUE SE APRUEBE ESTE ACUERDO, QUE CREO QUE ASÍ SERÁ ¿NO? SÍ FELICITO, ADEMÁS CON LA RAPIDEZ CON LA QUE SE HA PRESENTADO LA DIRECCIÓN, APENAS EL VIERNES SE ESTABA RETIRANDO EL INGENIERO VÍCTOR Y HOY YA MARTES, APENAS EN UN DÍA LABORAL, EN DOS DÍAS LABORALES SIGUIENTES, YA TENEMOS UN NUEVO DIRECTOR. TAMBIÉN ES DE RECONOCER AL PLENO LA RAPIDEZ CON LA QUE TRABAJÓ ¿NO? Y QUE

ME PARECE QUE ADEMÁS LA PERSONA QUE HAN ELEGIDO PARA ESTO, COMO LO MENCIONAN, CUMPLE CON TODO EL PERFIL PARA ELLO. ENHORABUENA LICENCIADO. Y BUENO, ES CUANTO LICENCIADA... PRESIDENTA”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHÍSIMAS GRACIAS LICENCIADO RUBÉN PERALTA. ABRIMOS UNA TERCERA RONDA DE PARTICIPACIONES”. M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “UN MINUTO PRESIDENTA. LES PEDIRÍA QUE ME PERMITIERAN TOMAR NOTA DE LAS PARTICIPACIONES. BIEN, ME PERMITO INFORMAR QUE SE APUNTAN EN PARTICIPACIONES EN TERCERA RONDA, USTED CONSEJERA PRESIDENTA, EL DOCTOR ALFREDO JAVIER ARIAS CASAS, EL CONSEJERO PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS, EL CONSEJERO JOSÉ ENRIQUE PÉREZ RODRÍGUEZ, LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ CAMPOS, LA CONSEJERA ISABEL GUADARRAMA BUSTAMANTE, LA LICENCIADA KENIA LUGO DELGADO, LA LICENCIADA ELENA ÁVILA ANZURES, EL LICENCIADO POZAS RICHARDS Y EL REPRESENTANTE DEL PRD, EL LICENCIADO GONZALO, TAMBIÉN SE SUMA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE MORENA Y EL DE LA VOZ CONSEJERA PRESIDENTA. ES CUANTO”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “BUENO, ESTE... ROMPIENDO UN POCO EL PROTOCOLO, SI ME LO PERMITEN, VOY A IR DANDO EL USO DE LA DE LA VOZ A MEDIDA QUE ESTAMOS AQUÍ PRESENTES Y ESTA VEZ QUIERO YO HACER USO DE LA VOZ ANTES QUE NADA, NADA MÁS PARA SOLICITAR QUE EN LAS OBSERVACIONES QUE COMENTÉ EN LA PRIMERA RONDA, EN DONDE SOLICITO QUE QUITEN LOS ANTECEDENTES DEL UNO AL OCHO, SI POR FAVOR PUDIERAN MANTENER EL ANTECEDENTE NÚMERO OCHO, EN EL CUAL SE HACE MENCIÓN DE LAS ATRIBUCIONES DE PRESIDENCIA. AHORA SÍ, POR MÍ ES CUANTO. CONSEJERA ISABEL GUADARRAMA ADELANTE POR FAVOR”. LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. ISABEL GUADARRAMA BUSTAMANTE, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS PRESIDENTA. SUI GENERIS POR SUPUESTO TAMBIÉN, ANTE MUCHAS MANOS LEVANTADAS QUE QUEREMOS PARTICIPAR Y LO DIGO Y LO DIGO CON MUCHO APRECIO, PORQUE PARA MÍ, AL IGUAL QUE UNA SESIÓN MUY SIMBÓLICA QUE FUE LA ORDINARIA DEL VIERNES PASADO, HOY ESTA SESIÓN PARA MÍ REPRESENTA UNA CIRCUNSTANCIA MUY ESPECIAL. SI EN TODO CASO NO ME EQUIVOCO EN EL DATO, ES LA PRIMERA OCASIÓN QUE PERSONAL DE ESTE INSTITUTO, OCUPARÁ LA... UNA DIRECCIÓN Y EN ESTE CASO UNA DIRECCIÓN MUY IMPORTANTE COMO ES LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS, QUE EN TODO CASO TAMBIÉN UNA VEZ QUE SE ACERCA PROCESO ELECTORAL Y ADEMÁS EN INTERPROCESO, PUES SIEMPRE TIENE UNA PARTICIPACIÓN MUY IMPORTANTE. BAJO ESA CIRCUNSTANCIA, ES QUE TAMBIÉN ME DA MUCHO GUSTO QUE LA PROPUESTA QUE HIZO PRESIDENCIA A ESTA CONSEJERA Y AL RESTO DE MIS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS CONSEJEROS, DE LA PERSONA DEL COMPAÑERO BARENQUE, PARA MÍ POR SUPUESTO QUE DESDE UN INICIO ACOMPAÑÉ LA PROPUESTA, PORQUE ME PARECE QUE ES UN JOVEN CON MUCHA EXPERIENCIA, CON MUCHO ÍMPETU, CON MUCHO PROFESIONALISMO, CON MUCHO COMPROMISO Y EN TODO CASO ESTOY SEGURA QUE LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, QUE PARA MÍ SIEMPRE SERÁN UN EJE FUNDAMENTAL DE REFERENCIA, PUES LO ACEPTARÁN. ME PARECE QUE LA FUNCIÓN DE ESTE COMPAÑERO DENTRO DE LA DIRECCIÓN, HA SIDO FUNDAMENTAL. TIENE BUENA RELACIÓN CON LAS CONSEJERÍAS, TIENE BUENA RELACIÓN CON LA

SECRETARÍA EJECUTIVA, TIENE BUENA RELACIÓN CON LA RELACIÓN... CON LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y ESO POR SUPUESTO LO HACE UNA PERSONA, UN FUNCIONARIO COMO LOS QUE SE REQUIERE. MUY JOVEN SÍ, PERO ESO IMPLICA EN TODO CASO QUE TENGA MUCHO MAYOR FUERZA Y QUE EN TODO CASO TAMBIÉN ACEPTA, ADEMÁS AGRADEZCO ¡EH! QUE ACEPTÉ LA PROPUESTA QUE YA, ADEMÁS LO VEO AQUÍ SENTADO, PARA QUE QUEDE EN ACTAS, ESTÁ AQUÍ PRESENTE Y ENTIENDO QUE TAMBIÉN ALGÚN FAMILIAR, SUS COMPAÑEROS POR SUPUESTO, CON LOS QUE HA GENERADO UNA BUENA AMISTAD Y PARA MÍ TAMBIÉN ESO ES MUY IMPORTANTE. COMPAÑERO BARENQUE, EN UNOS MINUTOS DIRECTOR SI ES QUE ESTE, ESTE PLENO DEL CONSEJO ASÍ LO DETERMINA, YO LE DESEO MUCHO ÉXITO Y ADEMÁS QUIERO QUE SEPA QUE CUENTA CON ESTA CONSEJERA. MUCHAS GRACIAS”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERA ISABEL GUADARRAMA. CONSEJERO JAVIER ARIAS, ADELANTE POR FAVOR. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS”. EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, DR. ALFREDO JAVIER ARIAS CASAS, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. PUES ENHORABUENA. AGRADECER LA PROPUESTA QUE SE NOS PRESENTA DEL LICENCIADO JOSÉ BARENQUE, PEPE COMO LE DICEN LA MAYORÍA DE SUS COMPAÑEROS Y COMO LE DECIMOS TODOS LOS CONSEJEROS, SIENDO UNA REALIDAD. COMPAÑERO PEPE BARENQUE. ENHORABUENA POR TU PARTICIPACIÓN. PARA MÍ ME PARECE QUE ES FUNDAMENTAL QUE PERSONAS JÓVENES COMO TÚ, SIGAN PARTICIPANDO Y TENGAN UN COMPROMISO. ME PARECE QUE SI NOSOTROS SOMOS PROMOTORES DE ACCIONES AFIRMATIVAS HACIA OTRAS INSTITUCIONES, PUES DEBEMOS PREDICAR CON EL EJEMPLO Y TÚ HOY NOS PERMITES PREDICAR CON EL EJEMPLO, APOSTANDO POR LOS JÓVENES. YO ESPERO QUE PRÓXIMAMENTE HAYA OTROS JÓVENES DE ESTE INSTITUTO, QUE TAMBIÉN EMPIECEN A DEMOSTRAR ESE TALENTO QUE TIENEN. Y NO SÉ, TAL VEZ EL PRÓXIMO AÑO QUE TRES CONSEJEROS DE AQUÍ NOS VAMOS, OJALÁ ESOS ESPACIOS PUEDAN SER OCUPADOS POR JÓVENES DE ESTA INSTITUCIÓN Y DEMOSTRANDO QUE EL TRABAJO Y EL QUEHACER, Y LA EXPERIENCIA POLÍTICA QUE SE ADQUIERE EN EL IMPEPAC, SIEMPRE VA A DAR DE QUÉ HABLAR INCLUSO A NIVEL NACIONAL. CONOZCO TU TRABAJO. PRÁCTICAMENTE CREO QUE ENTRASTE CUANDO NOS DESIGNARON A NOSOTROS COMO CONSEJEROS EN EL 2017. EMPEZASTE SIENDO UN AUXILIAR Y HA SIDO POR TU PROPIO MÉRITO QUE HAS CRECIDO. ENHORABUENA. AGRADEZCO TAMBIÉN AL INGENIERO VÍCTOR JIMÉNEZ, QUE TAMBIÉN ANDA POR AQUÍ, EL QUE TE HAYA PROPUESTO PARA ESTE ESPACIO, DEMOSTRANDO CON ELLO QUE ÉL CONFIABA Y SIGUE CONFIANDO EN EL EQUIPO DE TRABAJO QUE DEJÓ DENTRO DE LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS, Y NO ME QUEDA MÁS QUE AGRADECERTE TU PARTICIPACIÓN. ENHORABUENA”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERO JAVIER ARIAS. CONSEJERO ENRIQUE PÉREZ ADELANTE POR FAVOR”. EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, LIC. JOSÉ ENRIQUE PÉREZ RODRÍGUEZ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS PRESIDENTA. PUES BUENO, AGRADEZCO EL PROYECTO QUE SE PRESENTA. GENERA EMPATÍA Y GENERA PUES COHESIÓN ¿NO? LA PROPUESTA DE DESIGNACIÓN DEL LICENCIADO PEPE BARENQUE Y/O PEPE. Y BUENO, TODO SUMA EN SINERGIAS ¿NO? Y ES IMPORTANTE TAMBIÉN PRECISAR QUE ENTRASTE DE AUXILIAR, FUE GENERANDO. ESTUVO EN LA

DIRECCIÓN JURÍDICA EN EL AÑO 2017, EN ESE PRIMER PROCESO, EN EL SEGUNDO EN EL 18, YA SE VA Y PARTICIPA EN EL SPEN Y QUEDA COMO COORDINADOR DE ORGANIZACIÓN. Y PUES BUENO, EN CUESTIONES MUY INTERESANTES QUE EMPIEZA A PARTICIPAR DE AÑOS ANTERIORES, EN CORRELACIÓN SIEMPRE CON SU SECRETARIO Y SU DIRECTOR DE INDÍGENAS Y EN ESPECIAL NOS COMENTABAN DE LA CONSULTA TAMBIÉN DE TETELcingo, EN CORRELACIÓN POR SUPUESTO EN TODA LA OPERACIÓN DE LOS MUNICIPIOS, PARA LLEVAR A CABO LA ELECCIÓN DE AYUDANTES MUNICIPALES, QUE ES OTRA DE LAS GRANDES FUNCIONES DE ESTE INSTITUTO. ASÍ QUE ENHORABUENA. QUÉ BUENO QUE GENERA CONSENSO, QUE GENERA PROACTIVIDAD, NO SÓLO CON LOS CONSEJEROS, SINO TAMBIÉN MÍNIMO ESCUCHÉ DE ALGÚN PARTIDO POLÍTICO Y ESTOY EN ESPERA DE LOS DEMÁS EN LA ESCUCHA. Y BUENO ESTO, PUES AL FINAL DE CUENTAS CONSTRUIMOS Y CONSTRUIMOS DEMOCRACIA Y CERTEZA ¿NO? Y CUANDO CONSTRUIMOS DEMOCRACIA Y CERTEZA, PUES LA CIUDADANÍA VIVIMOS EN PAZ Y EN TRANQUILIDAD, Y ES UN TRABAJO QUE A LO MEJOR NO ES MUY VISTO, PERO QUE SE SIENTE Y SE PALPA CADA VEZ QUE CAMINAMOS POR LAS CALLES Y PODEMOS ANDAR Y EXPRESAR LO QUE QUEREMOS. ESO TAMBIÉN ES PARTE DE LA DEMOCRACIA Y LA PAZ ES DEMOCRACIA. ASÍ QUE ENHORABUENA. Y APROVECHANDO DE QUE... COMENTAR QUE PUES ENTIENDO ESTARÁ SEPARÁNDOSE DEL SPEN, QUE ESO TAMBIÉN ES UN MOTIVO EN EL TENOR DE QUE HAY UN COMPROMISO TOTAL HACIA LA INSTITUCIÓN, PORQUE SI NO EN EL SPEN TENDRÍA QUE ESTAR REGRESANDO EN UN CIERTO TIEMPO. YO SOLICITARÍA SEÑOR SECRETARIO, SI TIENEN A BIEN LOS CONSEJEROS, QUE LE DEMOS VISTA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL INE, PARA QUE QUEDE EL REGISTRO. DE MI PARTE ES CUANTO Y AGRADEZCO LA ESCUCHA, Y ENHORABUENA LICENCIADO BARENQUE”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERO ENRIQUE PÉREZ. CONSEJERO PEDRO ALVARADO, ADELANTE POR FAVOR”. EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS PRESIDENTA. MUY BIEN, PUES MIREN, EN PRIMER LUGAR PARAFRASEANDO A STEVE JOBS DECÍA ÉL QUE LAS GRANDES COSAS EN EL TRABAJO NUNCA SON HECHAS POR UNA SOLA PERSONA, SINO HECHAS POR UN GRAN EQUIPO. EN ESTE SENTIDO ESTOY MUY SEGURO QUE EL LICENCIADO BARENQUE HARÁ EQUIPO, PARA LLEVAR A BUEN PUERTO ESTA DIRECCIÓN, QUE SABEMOS QUE ES UNO DE LOS PILARES DE LOS PROCESOS ELECTORALES. ES DECIR, LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS, SE CONVIERTE EN EL PROCESO ELECTORAL, JUNTO CON LA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, PUES DE LAS FUNDAMENTALES. ESTOY CIERTO EN PRIMER LUGAR ENTONCES, QUE EL LICENCIADO BARENQUE HARÁ Y FORMARÁ UN BUEN EQUIPO, PARA QUE ESTE PROCESO ELECTORAL QUE SE AVECINA CON GRANDES RETOS, PUEDA CUMPLIR CON CRECES. LEO TAMBIÉN RÁPIDAMENTE UNA CUESTIÓN ACERCA DE LOS JÓVENES Y DE LOS ADULTOS MAYORES, DICE ESTA FRASE QUE LAS PERSONAS JÓVENES A VECES NO SE ENTIENDEN CON LAS MAYORES Y VICEVERSA, DEBIDO A VARIOS ESTEREOTIPOS Y PREJUICIOS QUE RODEAN A NUESTRA SOCIEDAD. EL DÍA DE HOY TAMBIÉN ESTAMOS INMERSOS CON ESTA CUESTIÓN DE LOS GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, EN DONDE ALGUNOS YA PERTENECEMOS A UN GRUPO Y OTROS A OTROS GRUPO, Y BUENO, EN ESTE CASO EL NOMBRE DEL JUEGO SERÁ JUSTAMENTE EMPATÍA.

EL RETO, EL COMPROMISO, SERÁ ENTENDERNOS UNOS Y OTROS DE LA MEJOR FORMA, PARA PODER LLEVAR A BUEN PUERTO, REITERO, ESTE GRAN PROCESO ELECTORAL QUE SE AVECINA. EN LO PERSONAL, ME DA MUCHO GUSTO PEPE, QUE HAYA SIDO PROPUESTO Y EVENTUALMENTE DESIGNADO, PORQUE BUENO, SABEMOS DE LAS RELACIONES FAMILIARES QUE HAY JUSTAMENTE, CONOCES A MIS HIJOS, CONOCES A MI FAMILIA, CONOZCO A TU FAMILIA Y ME DA MUCHO GUSTO. Y QUIERO DECIRLO COMO DICEN CLARO Y FUERTE EN ESTE MOMENTO, TU PROPUESTA Y TU DESIGNACIÓN NO SE LA VAS A DEBER A NADIE, A FINAL DEL DÍA CON TU TRABAJO, CON TU COMPROMISO, CON TU ENTUSIASMO, SABRÁS PRECISAMENTE IR DEFENDIENDO ESTA PROPUESTA Y ESTA EVENTUAL DESIGNACIÓN. FELICIDADES ESTIMADO Y QUERIDO PEPE Y BENDICIONES”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERO PEDRO. CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ, ADELANTE POR FAVOR”. LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. BUENAS TARDES A TODOS LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ASÍ COMO A MIS COMPAÑEROS CONSEJEROS. LICENCIADO BARENQUE, EN UNOS MINUTOS MÁS SERÁ USTED VOTADO POR EL PLENO DE ESTE CONSEJO, A CARGO DE LA TITULARIDAD DE LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS DE ESTE INSTITUTO. SÉ QUE EL RETO ES MAYÚSCULO Y DE GRAN RESPONSABILIDAD, QUE LA JUVENTUD CON LA QUE GOZAS ES UN FACTOR A FAVOR, PERO SIN DUDA EL COMPROMISO ES CON LA INSTITUCIÓN, PORQUE LOS CONSEJEROS QUE NOS ENCONTRAMOS EN ESTE MOMENTO PRESENTES, AQUÍ SENTADOS O DE MANERA VIRTUAL, SOMOS ÚNICAMENTE TRANSITORIOS Y A QUIEN SE DEBE EN SU MOMENTO DADO HONRAR Y ABOGAR POR ESTE NOMBRAMIENTO QUE VA A RECIBIR, ES A LA INSTITUCIÓN. CONFÍO EN ELLO Y CREO QUE NO ESTARÉ EQUIVOCANDO MI VOTO EN UN MOMENTO, PERO A FAVOR DE QUE SE TRADUZCA EN ACCIONES QUE GARANTICEN LA LEGALIDAD DE ESTE INSTITUTO. MUCHAS FELICIDADES. ES CUANTO”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHÍSIMAS GRACIAS CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ. CONSEJERA MAYTE CASALEZ ADELANTE”. LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. PUES UN GUSTO QUE SE NOS ESTÉ PRESENTANDO ESTE ACUERDO, COMO LO COMENTA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, MUY PRONTO, JUSTAMENTE POR LA IMPORTANCIA Y TRASCENDENCIA QUE SABEMOS TIENEN TODAS LAS DIRECCIONES QUE INTEGRAN ESTE INSTITUTO, PERO SOBRE TODO LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS. YO NADA MÁS COMENTAR QUE EN EL ÁMBITO LABORAL, LA PRIMERA VEZ QUE TUVE INTERACCIÓN CON EL LICENCIADO BARENQUE, FUE JUSTAMENTE EN PANDEMIA, POR UN ASUNTO DE CÓMO ERA LA DUDA EN EL TRIBUNAL ELECTORAL. HABÍAN DETERMINADO INTEGRAR LOS CONSEJOS MUNICIPALES Y DISTRITALES, Y FUE EL CANAL DE COMUNICACIÓN QUE NOS PERMITIÓ JUSTAMENTE ESTABLECER UN DIÁLOGO Y PODER ENTENDER, ANTES DE PRESENTAR UN PROYECTO, A LA MAGISTRADA PONENTE JUSTAMENTE. ENTONCES YO ADVIERTO DESDE ESE ENTONCES, ESE ÁNIMO DE PROFESIONALISMO, DE SEGUIR ESTUDIANDO, DE SEGUIR CONOCIENDO RESPECTO DE LA MATERIA ELECTORAL Y COMPARTO CON AGRADO QUE DURANTE LA ENTREVISTA NOS HIZO NOTAR EL ÁNIMO DE COLABORACIÓN QUE TIENE CON SUS COMPAÑEROS DE EQUIPO, LO CUAL SIN

DUDA ME HACE TENER LA CERTEZA DE QUE SIEMPRE SERÁ APOYADO Y COBIJADO POR TODOS ELLOS. DE HECHO VEMOS QUE ESTÁN AQUÍ REUNIDOS YO CREO QUE GRAN PARTE DE LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS, LAS DISTINTAS COORDINACIONES E INCLUSO EL INGENIERO VÍCTOR, QUE TAMBIÉN LO ESTÁ AQUÍ ACOMPAÑANDO. EN ESE SENTIDO NO ME QUEDA MÁS QUE, BUENO YA NO ES UN SPOILER, YA TODO LO DIJIMOS, POR UNANIMIDAD SEGURAMENTE ESTARÁS SIENDO DESIGNADO EN UNOS MOMENTOS. YO NADA MÁS TE PEDIRÍA QUE PUSIERAS ATENCIÓN EN UN MOMENTO CUANDO SE TE TOMA LA PROTESTA Y PUES TODO EL TIEMPO TE CONDUZCAS CON APEGO A LOS PRINCIPIOS RECTORES DE LA MATERIA ELECTORAL. DE MI PARTE ES CUANTO. MUCHO ÉXITO LICENCIADO BARENQUE”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERA MAYTE CASALEZ. LICENCIADO GONZALO GUTIÉRREZ, ADELANTE”. EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS PRESIDENTA. MUY BUENAS TARDES CONSEJERAS, CONSEJEROS, SECRETARIO EJECUTIVO. PUES BUENO, YO CREO QUE HAY QUE RECONOCER Y AGRADECER AL ÓRGANO ELECTORAL, LA RAPIDEZ CON LA QUE SE NOMBRA AL TITULAR DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS. ESTE... PUES INDUDABLEMENTE EL INGENIERO JIMÉNEZ PUES DEJA UN HUECO GRANDE Y MUY IMPORTANTE, PERO ESTE... CREO YO QUE SERÁ BIEN CUBIERTA POR LA PROPUESTA QUE HOY SE NOS PRESENTA, UNA PERSONA JOVEN, UNA PERSONA DE CASA, IMPORTANTÍSIMO ESO, SIEMPRE LO HEMOS PLATICADO, UNA PERSONA QUE HA DEMOSTRADO DISPOSICIÓN, PROFESIONALISMO, CAPACIDAD Y QUE OBTIENE EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, PUES DA UN VOTO DE CONFIANZA ¿NO? A ESTA... A ESTA PROPUESTA, PARA TRABAJAR JUNTOS, PARA TRABAJAR DE MANERA COORDINADA Y TAMBIÉN OBTIENE SEREMOS ESTE... MUY PUNTUALES EN SEÑALAR TODAS AQUELLAS OMISIONES VOLUNTARIAS O INVOLUNTARIAS O AQUELLOS ERRORES QUE HAYA EN LA CONDUCCIÓN DE LA DIRECCIÓN, PERO SEÑALARLAS CON EL ÁNIMO SIEMPRE DE ABONAR A QUE SE CORRIJA Y PODAMOS DESARROLLAR UN BUEN TRABAJO EN PRO DE LA INSTITUCIÓN Y BUENO YA ENCAMINADOS A EL PROCESO ELECTORAL, QUE YA ESTÁ A LA VUELTA DE LA ESQUINA. NO ME QUEDA PUES MÁS QUE AGRADECER AL ÓRGANO ELECTORAL, ESTA DISPOSICIÓN Y SOBRE TODO DESEARTE NO SUERTE, SINO POR TU CAPACIDAD YO TE TENGO QUE DESEAR ÉXITO, PORQUE CREO QUE VAS A TENER LA CAPACIDAD PARA INTEGRAR UN BUEN EQUIPO DE TRABAJO CON GENTE JOVEN, CON GENTE YA DE EXPERIENCIA Y PUES AQUÍ VAMOS A ESTAR LOS PARTIDOS POLÍTICOS, AL MENOS EL PARTIDO QUE YO REPRESENTO, SIEMPRE PARA APOYAR Y ABONAR EN EL BUEN DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL. MUCHAS GRACIAS”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHÍSIMAS GRACIAS LICENCIADO GONZALO. Y CEDO EL USO DE LA VOZ AL LICENCIADO TOMÁS SALGADO TORRES”. EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA EN USO DE LA PALABRA: “BUENO, GRACIAS PRESIDENTA. PUES EN MORENA TAMBIÉN EXTERNAMOS EL RECONOCIMIENTO A ESTE INSTITUTO, POR ACTUAR CON GRAN PRONTITUD Y DESIGNAR A ESTE LICENCIADO BARENQUE, CON QUIEN HEMOS TENIDO EL GUSTO YA DE TRABAJAR. TAMBIÉN DECIRTE QUE NOS PONEMOS A TU DISPOSICIÓN Y SEGUIREMOS SUMANDO PARA QUE TODO ESTO VAYA CAMINANDO DE LA MANO, PARTIDOS Y EL CONSEJO. Y ENHORABUENA. QUE LA JUVENTUD SIGA PREMIANDO EN TODOS LOS ESPACIOS. MUCHAS

GRACIAS”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHÍSIMAS GRACIAS LICENCIADO. LA PRÓXIMA ME APRENDO EL NOMBRE. LICENCIADO TOMÁS SALGADO. LA LICENCIADA ROCÍO CARRILLO ADELANTE”. LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL EN USO DE LA PALABRA: “BUENAS TARDES A TODOS. MUCHAS GRACIAS. PUES AGRADECER QUE ESTÁ AQUÍ PRESENTE EL INGENIERO VÍCTOR, CON QUIEN HEMOS PARTICIPADO Y HEMOS COLABORADO MUY ACTIVAMENTE. MUCHAS GRACIAS VÍCTOR POR TODOS LOS AÑOS QUE LE DEDICASTE EN TU VIDA LABORAL A ESTE INSTITUTO Y FELICITAR AL LICENCIADO BARENQUE. TAMBIÉN HEMOS TRABAJADO JUNTOS. UN JOVEN ENTUSIASTA Y ESTAMOS SEGUROS QUE DARÁ LA BATALLA EN ESTA NUEVA RESPONSABILIDAD. SERÍA CUANTO”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHÍSIMAS GRACIAS LICENCIADA ROCÍO CARRILLO. CEDO EL USO DE LA VOZ AL MAESTRO EN DERECHO, MAESTRO EN DERECHO VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, ADELANTE POR FAVOR”. M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. POR MI PARTE TRATARÉ DE SER LO MÁS BREVE POSIBLE. EN UN PRIMER TÉRMINO EXTERNAR MI RECONOCIMIENTO AL TRABAJO Y LA TRAYECTORIA DEL LICENCIADO JOSÉ BARENQUE, PRIMERO COMO INTEGRANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE ESTE INSTITUTO, POSTERIORMENTE COMO COORDINADOR DEL SPEN, LO CUAL IMPLICA QUE ES UN SERVIDOR PÚBLICO PROBADO, CAPACITADO POR PARTE DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, QUE HA CUMPLIDO CON SUS METAS Y DEBO MENCIONARLO, INCLUSO EN EL AÑO 2022, ME PARECE SI NO ME EQUIVOCO, FUE EL COORDINADOR MEJOR EVALUADO DENTRO DE ESTE INSTITUTO. Y MENCIONAR TAMBIÉN LICENCIADO BARENQUE, QUE HOY USTED TIENE LA OPORTUNIDAD DE DEMOSTRAR QUE LAS NUEVAS GENERACIONES ESTAMOS, ESTÁN LISTAS PARA AFRONTAR GRANDES RESPONSABILIDADES, GRANDES RETOS, PORQUE EL PROCESO ELECTORAL 2023-2024, ES LO QUE REPRESENTA UN GRAN RETO, QUE GRAN PARTE DE ESE PROCESO ESTARÁ EN LAS MANOS Y EN LA DIRECCIÓN QUE USTED, SI ESTE PLENO TIENE A BIEN APROBARLO, ESTARÁ ENCABEZANDO EN UNOS PRÓXIMOS MOMENTOS. Y POR ÚLTIMO LE MANIFIESTO TODO EL APOYO POR PARTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, DEL EQUIPO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA. TAMBIÉN ESTOY SEGURO QUE EL EQUIPO QUE EL INGENIERO VÍCTOR MANUEL JIMÉNEZ BENÍTEZ FORMÓ EN LA DIRECCIÓN, ESTARÁ BRINDÁNDOLE SU RESPALDO A CADA MOMENTO. Y POR... NADA MÁS PARA TERMINAR LO INVITO A QUE DESARROLLE ESTE CARGO CON ENTREGA, CON COMPROMISO Y SOBRE TODO CON LA MÁS ALTA RESPONSABILIDAD DE CONTRIBUIR EN LA VIDA DEMOCRÁTICA DE NUESTRO ESTADO. POR MI PARTE ES CUANTO PRESIDENTA”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHÍSIMAS GRACIAS SECRETARIO. Y AHORA CEDEMOS EL USO DE LA PALABRA A LA LICENCIADA KENIA LUGO”. LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA MORELOS EN USO DE LA PALABRA: “BUENAS TARDES. Y CONSEJEROS, SECRETARIO, REPRESENTANTES DE PARTIDOS. Y BUENO, TAMBIÉN RECONOCER A ESE INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, QUE HAYAN HECHO LA PROPUESTA DE MANERA RÁPIDA, SOBRE TODO POR EL PROCESO ELECTORAL QUE YA TENEMOS A LA PUERTA DE LA ESQUINA Y SOBRE TODO POR PROMOVER AL PERSONAL DEL INSTITUTO. ESO ES MUY IMPORTANTE Y CREER EN LA... EN LA JUVENTUD, DANDO MUESTRA REAL DEL RESPETO A LAS

ACCIONES AFIRMATIVAS EN ESTE CASO, A LOS JÓVENES, ESO ES DIGNO DE RECONOCER. Y POR OTRO LADO, BUENO, RECONOCER EN EL LICENCIADO JOSÉ ANTONIO BARENQUE, PUES UNA PERSONA DE VALÍA. YO CREO QUE ESTE INSTITUTO NO IBA A TOMAR OTRA DECISIÓN EN UN ÁREA TAN IMPORTANTE Y TAN VULNERABLE COMO LO ES LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS. CREO QUE TOMARON LA MEJOR DE LAS DECISIONES, EN UN MOMENTO MÁS QUE SE VOTE, PORQUE CREO Y SEGURA ESTOY QUE ASÍ SERÁ. QUÉ ESTA RESPONSABILIDAD TAN GRANDE PUES RECAE EN UN HOMBRE JOVEN Y ESO ES MUY BUENO, PORQUE EN ESA ÁREA SE REQUIERE A UNA PERSONA QUE TENGA TODO EL ÍMPETU, TODA LA ENERGÍA PARA PODER SOPORTAR UN TRABAJO TAN COMPLICADO Y TAN CANSADO COMO LO ES ESA DIRECCIÓN. ASÍ ES QUE BUENO, ENHORABUENA. CREO QUE ESTÁN ELIGIENDO AL MEJOR Y VAN A ELEGIR AL MEJOR EN UNOS MOMENTOS MÁS Y NUEVAMENTE FELICITAR COMO SIEMPRE AL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, POR... AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL POR LAS DECISIONES ATINADAS QUE REALIZAN. LES MANDO MI FELICITACIÓN. JOSÉ ANTONIO BARENQUE MUCHAS FELICIDADES Y UN FUERTE ABRAZO VIRTUAL. ES CUANTO". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHÍSIMAS GRACIAS LICENCIADA KENIA LUGO. AHORA CEDO EL USO DE LA VOZ A LA LICENCIADA ELENA ÁVILA". LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORELOS PROGRESA EN USO DE LA PALABRA: "HOLA. BUENAS TARDES A TODOS. UNA DISCULPA POR NO PODER PRENDER MI CÁMARA. NO TENGO MUY BUENA SEÑAL. ENHORABUENA LICENCIADO BARENQUE. BIENVENIDO. MORELOS PROGRESA SE PONE A SU DISPOSICIÓN Y GRACIAS AL IMPEPAC POR SIEMPRE TENER SUS ELECCIONES TAN ATINADAS. ENHORABUENA Y FELICIDADES". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHÍSIMAS GRACIAS LICENCIADA ELENA ÁVILA. Y AHORA POR ÚLTIMO EL LICENCIADO POZAS RICHARDS". EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO ALTERNATIVA SOCIAL, EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS PRESIDENTA BUENAS TARDES. EN MOVIMIENTO ALTERNATIVA SOCIAL, NOS CONGRATULAMOS DE QUE UN JOVEN JIUTEPEQUENSE CON 31 AÑOS, HOY ASUMA LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS, PORQUE HEMOS SIDO TESTIGOS DEL COMPROMISO, DEL TRABAJO INCANSABLE Y ESTAMOS TOTALMENTE CONVENCIDOS DE QUE ÉL TIENE COMPROMISO, PRIMERO QUE NADA UN COMPROMISO PROFESIONAL PARA CON ÉL MISMO, PARA CON SU FAMILIA, UN COMPROMISO CON EL PROPIO IMPEPAC Y LO MÁS IMPORTANTE, A PARTIR DE HOY QUE VA A SER EL DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS, ESE COMPROMISO SE TRANSFIERE A LOS ELECTORES DE NUESTRO ESTADO. QUE ENTIENDA QUE EL MÁS EN TODO MOMENTO, BRINDARÁ SU APOYO Y COLABORACIÓN A CADA ACTIVIDAD QUE TENGAMOS QUE DESARROLLAR EN EL PRÓXIMO PROCESO ELECTORAL. NUEVAMENTE FELICIDADES LICENCIADO JOSÉ ANTONIO BARENQUE VÁZQUEZ Y SÉ QUE VAS A CUMPLIR. ES CUANTO PRESIDENTA". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHÍSIMAS GRACIAS LICENCIADO POZAS RICHARDS. Y BUENO, PUES SINCERAMENTE NOS UNIMOS TODOS A ESA GRAN FELICITACIÓN. NADA MÁS ESPERA A QUE VOTEMOS Y QUE SEAS. OK. AGOTADAS LAS RONDAS DE PARTICIPACIÓN... BIEN, SÍ CONSEJERO PEDRO ALVARADO ADELANTE". EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS, EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. PARA EVITAR SUSPICACIAS Y CUALQUIER OTRO TIPO DE MANIFESTACIONES,

ATENDIENDO AL ARTÍCULO 37, SEGUNDO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, ME VOY A PERMITIR EXCUSARME DE LA VOTACIÓN. ES CUANTO. GRACIAS”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERO PEDRO. Y BIEN, AGOTADAS LAS RONDAS DE PARTICIPACIÓN, CONSEJERAS Y CONSEJEROS, SOMETO A SU APROBACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO ASENTADO EN EL NUMERAL DOS DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO POR FAVOR”. M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “ME PERMITO INFORMAR A ESTE ÓRGANO COLEGIADO, QUE **EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO EN EL PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR MAYORÍA DE LAS Y LOS PRESENTES, SIENDO LAS 15 HORAS CON 51 MINUTOS DEL DÍA MARTES 04 DE JULIO DEL AÑO 2023, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LA MAESTRA MIREYA GALLY JORDÁ, CONSEJERA PRESIDENTA DE ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL.** POR OTRA PARTE INFORMO QUE EL PRESENTE ACUERDO... **ASÍ COMO LAS MANIFESTACIONES TAMBIÉN REALIZADAS POR EL CONSEJERO JOSÉ ENRIQUE PÉREZ RODRÍGUEZ.** EL PRESENTE ACUERDO SE IDENTIFICA CON LA CLAVE IMPEPAC/CEE/147/2023. ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS. ADELANTE CONSEJERO”. EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, DR. ALFREDO JAVIER ARIAS CASAS, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS. PARA PEDIRLE AL SECRETARIO EJECUTIVO, DADO QUE DIJO QUE ES APROBÓ POR MAYORÍA Y EL CÓDIGO ESPECIFICA CUÁNTOS VOTOS SE REQUIEREN PARA APROBARSE LAS DIRECCIONES, DÉ CUENTA DE CUÁNTOS VOTOS HUBO, ASÍ COMO LA EXCUSA QUE TUVO A BIEN MANIFESTAR EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO. SERÍA CUANTO”. M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “SI ME LO PERMITE CONSEJERA PRESIDENTA, EN ATENCIÓN A LAS MANIFESTACIONES DEL DOCTOR ALFREDO JAVIER ARIAS CASAS, **SE HACE CONSTAR QUE LA PRESENTE DESIGNACIÓN ES APROBADA POR MAYORÍA CALIFICADA, EN TÉRMINOS DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, CON SEIS VOTOS A FAVOR, DADA LA EXCUSA REALIZADA POR EL CONSEJERO PEDRO GREGORIO ÁLVARO RAMOS.** ES CUANTO PRESIDENTA”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHÍSIMAS GRACIAS SECRETARIO. Y ESTE... BUENO, EN VIRTUD DE QUE EL ACUERDO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD, SOLICITARÍA AL CIUDADANO JOSÉ ANTONIO BARENQUE VÁZQUEZ, PASAR AL FRENTE POR FAVOR. ASIMISMO, SOLICITARÍA A TODAS Y A TODOS LOS PRESENTES PONERNOS DE PIE. DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 133 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, **CIUDADANO JOSÉ ANTONIO BARENQUE VÁZQUEZ, DIRECTOR EJECUTIVO DE ORGANIZACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS, ¿PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO, LAS LEYES QUE DE UNA Y OTRA EMANEN, Y CUMPLIR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE CON LOS DEBERES DEL ENCARGO QUE SE LE HA CONFERIDO?**”. EL DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS, EN USO DE LA PALABRA: “**SÍ, PROTESTO**”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “**SI ASÍ LO HICIERE QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO SE LO PREMIEN, Y SI NO QUE SE LO DEMANDEN.**”

MUCHAS FELICIDADES. BIEN, SECRETARIO POR FAVOR PODEMOS PASAR AL PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA”. -----
M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA. ME PERMITO INFORMAR QUE EL PUNTO NÚMERO TRES EN EL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE A LA LECTURA, ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DEL INFORME SOBRE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL MES DE JUNIO DE 2023, PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE, MEDIANTE PROCEDIMIENTOS CULTURALMENTE ADECUADOS, INFORMADA Y DE BUENA FE, A LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DE MORELOS, SOBRE LAS ACCIONES AFIRMATIVAS IMPLEMENTADAS POR EL IMPEPAC, PARA GARANTIZAR EL ACCESO DE LAS PERSONAS INDÍGENAS DEL ESTADO DE MORELOS, DURANTE EL PROCESO ELECTORAL 2020-2021, DERIVADO DE LA SENTENCIA DICTADA POR LA SALA REGIONAL DE LA CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, EN AUTOS DEL EXPEDIENTE **SCM-JDC-21/2022**. ES CUANTO PRESIDENTA”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. Y SI ALGUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO CON RESPECTO AL PRESENTE INFORME, ABRIMOS UNA PRIMERA RONDA DE PARTICIPACIONES”. M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ CAMPOS EN PRIMERA RONDA”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ADELANTE CONSEJERA MAYTE CASALEZ POR FAVOR”. LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. ÚNICAMENTE PARA COMENTAR QUE JUSTAMENTE EL CATORCE DE JULIO DEL AÑO PASADO, SALA REGIONAL ESTABA RESOLVIENDO A TRAVÉS DE ESTE EXPEDIENTE SCM-JDC-21/2023, LA REPOSICIÓN DE LA CONSULTA. EL DÍA DE HOY ESTAMOS A CUATRO DE JULIO DEL 2023 Y PODRÍAMOS ESTAR TENIENDO POR PRESENTADO UNO DE LOS ÚLTIMOS INFORMES QUE SE ESTARÁN REMITIENDO A SALA REGIONAL, PORQUE CON ÉSTE YA SE CUMPLIMENTA A CABALIDAD LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE DICHA CONSULTA. COMENTAR QUE SE HIZO CONFORME A LO ESTIPULÓ EN LA SENTENCIA LA PROPIA SALA REGIONAL EN SUS DISTINTAS ETAPAS, ES DECIR, POR OFICIO A LAS AUTORIDADES REPRESENTATIVAS, SE COLOCARON CARTELES TAMBIÉN EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS, SE UTILIZARON ESPACIOS DE RADIO Y TELEVISIÓN, SE UTILIZARON REDES SOCIALES DEL INSTITUTO Y SE PUBLICÓ EN EL PERIÓDICO OFICIAL “TIERRA Y LIBERTAD”. ADEMÁS DE ELLO COMENTAR QUE SE ESTUVO PIDIENDO A LAS INSTITUCIONES ALIADAS, PUDIERAN REPLICAR LA INFORMACIÓN PARA DIFUNDIR LOS RESULTADOS, TAMBIÉN A LOS AYUNTAMIENTOS Y AGRADECER A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, QUE INCLUSO SE PRESENTÓ EL INFORME DIRECTAMENTE CON ELLOS Y POSTERIORMENTE SE PIDIÓ QUE TAMBIÉN REPLICARAN LA INFORMACIÓN. EN ESE SENTIDO, ENHORABUENA POR LA PRESENTACIÓN DE ESTE DICTAMEN. ESTAREMOS PENDIENTES DE QUE PRÓXIMAMENTE LA SALA REGIONAL NOS TENGA POR CABALMENTE CUMPLIDOS Y ÚNICAMENTE SUGERIRÍA QUE EN EL PRESENTE INFORME SE PUEDA AÑADIR UN DICTAMEN ÓPTIMO CON FOLIO RV-00485-23, QUE JUSTAMENTE HOY CUATRO DE JULIO DEL 2023, CALIFICA UN SPOT DE TELEVISIÓN, PARA DIFUNDIR ESTOS RESULTADOS, COMO ÓPTIMO. ES DECIR, YA PODRÍA ESTAR COMENZANDO A DIFUNDIRSE, PARA EFECTO DE INFORMAR

A SALA REGIONAL TAMBIÉN. DE MI PARTE SERÍA CUANTO. GRACIAS”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS FELICIDADES CONSEJERA MAYTE CASALEZ. SI ALGUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO, ABRIMOS OTRA SEGUNDA RONDA DE PARTICIPACIONES”. M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “NO HAY PARTICIPACIONES EN SEGUNDA RONDA PRESIDENTA”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ABRIMOS UNA TERCERA RONDA DE PARTICIPACIONES”. M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “USTED CONSEJERA PRESIDENTA EN EL SALÓN EN TERCERA RONDA Y EN LA SALA VIRTUAL NO HAY PARTICIPACIONES”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “BIEN, YO NADA MÁS QUIERO DECIR QUE NOS ESTAMOS ACERCANDO FINALMENTE A LA CONCLUSIÓN, A UNA CONCLUSIÓN, A UNA... DE UNA CONSULTA, DE UNA CONSULTA QUE HIZO HISTORIA EN EL ESTADO DE MORELOS Y QUE HOY EN DÍA ES EJEMPLO A NIVEL NACIONAL DE CÓMO... DE CÓMO DEBEMOS DE ACERCARNOS A LAS DIFERENTES COMUNIDADES INDÍGENAS Y CÓMO LAS TENEMOS QUE TOMAR EN CUENTA, PARA GARANTIZARLE SU VISIBILIDAD Y BUENO EN NUESTRO CASO PARTICULAR, TODOS SUS DERECHOS POLÍTICOS-ELECTORALES. EVIDENTEMENTE PUES TENGO QUE FELICITAR A TODA EL ÁREA OPERATIVA DE ESTE INSTITUTO, QUE DE UNA MANERA U OTRA, ESTUVIERON INVOLUCRADOS EN ESTE PROCESO DE CONSULTA Y EVIDENTEMENTE A TODAS Y A TODOS LOS CONSEJEROS QUE PARTICIPARON TAMBIÉN DE UNA MANERA U OTRA EN LA CONCLUSIÓN DE ESTA CONSULTA, NO SIN DEJAR DE MENCIONAR EL LIDERAZGO DE LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ, QUE LLEVÓ A MUY BUEN RUMBO TODOS LOS TRABAJOS NECESARIOS PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTA SENTENCIA. POR MÍ ES CUANTO. Y SECRETARIO, AGOTADAS LAS RONDAS DE PARTICIPACIÓN, SECRETARIO POR FAVOR DEMOS POR PRESENTADO EL INFORME ASENTADO EN EL NUMERAL TRES DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, INCLUYENDO LA OBSERVACIÓN REALIZADA POR PARTE DE LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ”. M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA. ME PERMITO HACER DEL CONOCIMIENTO DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, QUE **EL INFORME SEÑALADO EN EL PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA, SE TIENE POR PRESENTADO SIENDO LAS 16 HORAS CON 0 MINUTOS DEL DÍA MARTES 04 DE JULIO DEL AÑO 2023, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LA CONSEJERA MAESTRA MAYTE CASALEZ CAMPOS.** ES CUANTO PRESIDENTA”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. POR FAVOR CONTINUEMOS CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA”. ----- M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO PRESIDENTA QUE **EL SIGUIENTE PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE AL NUMERAL CUATRO, CLAUSURA DE LA SESIÓN.** ES CUANTO”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “PUES MUCHÍSIMAS GRACIAS A TODAS Y A TODOS LOS PRESENTES. Y AGOTADOS TODOS LOS PUNTOS DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA Y SIENDO LAS 16 HORAS DE ESTE MARTES CUATRO DE JULIO DEL AÑO 2023, SE DAN POR CONCLUIDOS LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE. QUE TENGAN EXCELENTE TARDE Y MUCHAS FELICIDADES BARENQUE”-----

FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. - - - - -

LA CONSEJERA PRESIDENTA

EL SECRETARIO EJECUTIVO

MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ

M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA

LOS CONSEJEROS ELECTORALES

MTRA. ISABEL GUADARRAMA BUSTAMANTE

DR. ALFREDO JAVIER ARIAS CASAS

LIC. JOSÉ ENRIQUE PÉREZ RODRÍGUEZ

MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS

MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ

MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS

LOS REPRESENTANTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

**PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
C. JOSÉ RUBÉN PERALTA GÓMEZ**

**PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
C. MARÍA DEL ROCÍO CARRILLO PÉREZ**

**PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
C. GONZALO GUTIÉRREZ MEDINA**

**PARTIDO NUEVA ALIANZA MORELOS
C. KENIA LUGO DELGADO**

**PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO
C. ELIZABETH CARRISOZA DÍAZ**

**PARTIDO MOVIMIENTO ALTERNATIVA SOCIAL
C. JOSÉ ISAÍAS POZAS RICHARDS**

**PARTIDO MORELOS PROGRESA
C. ELENA ÁVILA ANZURES**

Acuerdos tomados en la Sesión Extraordinaria Urgente de fecha 04 de Julio de 2023

IMPEPAC/CEE/147/2023. PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS DE ESTE ÓRGANO COMICIAL. EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO EN EL PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR MAYORÍA DE LAS Y LOS PRESENTES, SIENDO LAS 15 HORAS CON 51 MINUTOS DEL DÍA MARTES 04 DE JULIO DEL AÑO 2023, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LA MAESTRA MIREYA GALLY JORDÁ, CONSEJERA PRESIDENTA DE ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, ASÍ COMO LAS MANIFESTACIONES TAMBIÉN REALIZADAS POR EL CONSEJERO JOSÉ ENRIQUE PÉREZ RODRÍGUEZ. SE HACE CONSTAR QUE LA PRESENTE DESIGNACIÓN ES APROBADA POR MAYORÍA CALIFICADA, EN TÉRMINOS DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, CON SEIS VOTOS A FAVOR, DADA LA EXCUSA REALIZADA POR EL CONSEJERO PEDRO GREGORIO ÁLVARO RAMOS.

Sin votos particulares.

Link en la página de IMPEPAC del acuerdo: <http://impepac.mx/wp-content/uploads/2014/11/InfOficial/Acuerdos/2023/07%20Jul/A-147-S-E-U-04-07-23.pdf>

INFORME. INFORME SOBRE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL MES DE JUNIO DE 2023, PARA LA CONSULTA PREVIA, LIBRE, MEDIANTE PROCEDIMIENTOS CULTURALMENTE ADECUADOS, INFORMADA Y DE BUENA FE, A LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DE MORELOS, SOBRE LAS ACCIONES AFIRMATIVAS IMPLEMENTADAS POR EL IMPEPAC, PARA GARANTIZAR EL ACCESO DE LAS PERSONAS INDÍGENAS DEL ESTADO DE MORELOS, DURANTE EL PROCESO ELECTORAL 2020-2021, DERIVADO DE LA SENTENCIA DICTADA POR LA SALA REGIONAL DE LA CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, EN AUTOS DEL EXPEDIENTE SCM-JDC-21/2022. EL INFORME SEÑALADO EN EL PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA, SE TIENE POR PRESENTADO SIENDO LAS 16 HORAS CON 0 MINUTOS DEL DÍA MARTES 04 DE JULIO DEL AÑO 2023, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LA CONSEJERA MAESTRA MAYTE CASALEZ CAMPOS.



Informe sobre las actividades realizadas durante el mes de junio de 2023 para la consulta previa, libre, mediante procedimientos culturalmente adecuados, informada y de buena fe, a las comunidades indígenas de Morelos sobre las acciones afirmativas implementadas por el IMPEPAC para garantizar el acceso de las personas indígenas del estado de Morelos durante el proceso electoral 2020-2021, derivado de la sentencia dictada por la Sala Regional de la IV Circunscripción del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en autos del expediente SCM-JDC-21/2022.

Comisión Ejecutiva Temporal de Asuntos Indígenas



Contenido

Antecedentes.....	4
Difusión de los resultados de la consulta previa, libre e informada a las comunidades indígenas de Morelos, sobre las acciones afirmativas implementadas por el IMPEPAC para garantizar el derecho de representación política-electoral de pueblos y comunidades indígenas a través de personas indígenas a los diferentes cargos de elección popular en el estado de Morelos.....	5
Infografías para la difusión del proceso y resultados de la consulta relativa al expediente SCM-JDC-021/2022.....	5
Oficios IMPEPAC/SE/VAMA/1330/2023 remitidos a los tres Poderes del estado de Morelos, Organismos Autónomos e Instituciones Educativas.	9
Oficios IMPEPAC/SE/VAMA/1391/2023 remitidos a los Partidos Políticos e Instituciones participantes en el proceso de Consulta.	20
Oficios IMPEPAC/SE/VAMA/1379/2023 remitidos a los Ayuntamientos del estado de Morelos.	25
Carteles para la difusión del proceso y resultados de la consulta relativa al expediente SCM-JDC-021/2022.....	28
Oficios IMPEPAC/SE/VAMA/1185/2023 remitidos a las autoridades representativas de las comunidades indígenas del estado de Morelos.	29
Evidencia fotográfica	41
Reporte de difusión de los resultados de la consulta indígena en redes sociales	44
Presentación del Informe sobre la consulta previa, libre e informada a las comunidades indígenas de Morelos, sobre las acciones afirmativas implementadas por el IMPEPAC para garantizar el derecho de representación política-electoral de pueblos y comunidades	

pág. 2



indígenas a través de personas indígenas a los diferentes cargos de elección popular en el estado de Morelos, así como el Dictamen técnico sobre la procedencia o improcedencia de las propuestas ante los Partidos Políticos con registro en el estado de Morelos..... 58

Oficio IMPEPAC/SE/VAMA/1371/2023 para solicitar a la Defensoría Pública Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación 64

Publicación del Informe y Dictamen en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" 67

Anexos 69



Antecedentes

En fecha 14 de julio de 2022 la Sala Regional de la IV Circunscripción del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación con sede en la Ciudad de México resolvió en la sentencia SCM-JDC-021/2022 y acumulados, por medio de la cual se revocaron los acuerdos IMPEPAC/CEE/595/2021 e IMPEPAC/CEE/613/2021 y los actos emitidos con posterioridad a los mismos y ordenó reponer el procedimiento de consulta sobre la idoneidad de las acciones afirmativas en materia de candidaturas indígenas implementadas en el proceso electoral local 2020-2021 en cumplimiento a las sentencias de los juicios SCM-JDC-403/2018 y SCM-JDC-88/2020 y acumulados.

La sentencia de referencia establece en el apartado de sentido y efectos, en el numeral tres, que el IMPEPAC deberá rendir un informe mensual sobre los avances en la organización del procedimiento de consulta los primeros 3 (tres) días hábiles de cada mes, el cual deberá acompañar las constancias que acrediten lo informado, a lo que se da cumplimiento mediante el presente informe, presentado en sesión extraordinaria de la Comisión Ejecutiva Temporal de Asuntos Indígenas y al pleno del Consejo Estatal Electoral en sesión extraordinaria urgente, los días 1 y 2 de febrero de 2023 respectivamente.

Dado lo anterior, se presenta el informe correspondiente a las actividades realizadas en el mes de junio de 2023 para dar cumplimiento a la sentencia de referencia.

pág. 4



Difusión de los resultados de la consulta previa, libre e informada a las comunidades indígenas de Morelos, sobre las acciones afirmativas implementadas por el IMPEPAC para garantizar el derecho de representación política-electoral de pueblos y comunidades indígenas a través de personas indígenas a los diferentes cargos de elección popular en el estado de Morelos.

En virtud de la conclusión de las fases de la consulta, así como la realización, presentación y entrega del Informe final y los resultados obtenidos en la misma, este Organismo Electoral se dio a la tarea de generar material de difusión para dar cuenta de las actividades realizadas durante el proceso de consulta y tener un mayor alcance de esta información, por lo que en Sesión Extraordinaria Urgente del Pleno del Consejo Estatal Electoral del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, de fecha 2 de junio de 2023, se aprobaron los siguientes materiales:

- Proyectos de infografías y carteles que presenta la Secretaría Ejecutiva a la Comisión Ejecutiva Temporal de Asuntos Indígenas para la difusión del informe y los resultados de la consulta a las comunidades indígenas de Morelos sobre las acciones afirmativas implementadas durante el proceso electoral local 2020-2021

Infografías para la difusión del proceso y resultados de la consulta relativa al expediente SCM-JDC-021/2022

pág. 5



Por cuanto a las Infografías, es importante mencionar que se tomó la información más relevante de todo el proceso de consulta para plasmarla en 10 infografías, las cuales contienen los siguientes datos:

- Difusión de la síntesis de la sentencia SCM-JDC-021/2022
- Los actores en el proceso de consulta
- información sobre las actividades de la Comisión Ejecutiva Temporal de Asuntos Indígenas
- Fase preconsultiva
- Fase informativa
- Fase de deliberación interna
- Fase de diálogo y decisión
- Resultados de la consulta



pág. 6



Difusión de la síntesis de la sentencia SCM-JDC-21/2022

Para la realización de la consulta a las comunidades indígenas de Morelos sobre las acciones afirmativas implementadas por el IMPEPAC en el proceso electoral local 2020-2021, el IMPEPAC realizó la difusión de la sentencia SCM-JDC-21/2022 en los

36	258	296
Ayuntamientos	Comunidades indígenas a través de canales	Horas de difusión

La síntesis de la sentencia se difundió en español, náhuatl, mixteco, zapoteco y tlapaneco

www.impepac.mx

Actores de la consulta

Para la realización de la consulta sobre las acciones afirmativas implementadas por el IMPEPAC para garantizar el derecho de representación pública-electoral de pueblos y comunidades indígenas se contó con la participación de diversos actores

- TITULARES DEL DERECHO A LA CONSULTA**
Los pueblos y las comunidades indígenas y sus integrantes en el estado de Morelos.
- AUTORIDAD RESPONSABLE DE LA CONSULTA**
Instituto Mexicano de Procesos Electorales y Participación Ciudadana
- ÓRGANO TÉCNICO**
El Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas.
- ÓRGANOS GARANTES**
Comisión para el Diálogo con los Pueblos Indígenas de todos los Estados y los Municipios del Estado de Morelos, y el Comité de la Milgrina en el Estado de Morelos.

www.impepac.mx

Comisión Temporal de Asuntos Indígenas

La comisión Ejecutiva Temporal de Asuntos Indígenas, a fin de dar seguimiento a la Consulta Indígena realizó:

Reuniones de la Comisión	Reuniones de trabajo	Reuniones de trabajo con autoridades indígenas	Reuniones de trabajo con actores del AICJ
16	33	13	2

Total de reuniones 64

www.impepac.mx

Fase pre consultiva

20 de noviembre 2022 al 28 de enero 2023

Durante la consulta se realizaron reuniones en todas regiones en las que las comunidades a través de sus autoridades representativas dialogaron con el IMPEPAC. Se realizaron:

- 6 reuniones** en sedes regionales en las que participaron
- 360 representantes y ciudadanía** de las comunidades indígenas de Morelos

En estas reuniones se logró consenso para el protocolo en el que se determinó la forma de realizar la consulta, participantes y formas de participación de las comunidades. A este documento se adhirieron 180 comunidades a través de su firma.

www.impepac.mx



Fase informativa

29 de enero al 1 de marzo 2023

Durante la fase informativa de la consulta indígena se realizaron:

- 6 asambleas regionales en las que participaron 265 personas representantes de las comunidades indígenas y ciudadanas.

Además de 172 asambleas comunitarias en las cuales participaron 3,885 personas.

En estas se informó a las comunidades indígenas del estado de forma directa o a través de sus representantes en que consistieron las acciones afirmativas en materia de candidaturas indígenas implementadas por el IMPEPAC.

Se distribuyeron:

- Más de 46,000 materiales impresos: brochuras, folletos, volantes y folios.
- Se realizaron 144 horas de perifoneo.

Se utilizaron materiales audiovisuales para la difusión en redes sociales.

www.impepac.mx

Fase de deliberación interna

2 al 29 de marzo 2023

En esta fase, las comunidades indígenas, sin intervención del órgano electoral, evaluaron internamente las acciones afirmativas implementadas por el IMPEPAC durante el proceso electoral local 2020-2021 para garantizar el acceso de las personas indígenas a los cargos de elección.

Durante esta fase:

- 161 comunidades realizaron su asamblea de deliberación interna.

a las cuales asistieron un total de 2,921 personas.

www.impepac.mx

Fase de diálogo y decisión

30 de marzo y el 26 de abril 2023

En esta fase, el IMPEPAC y las autoridades representativas o tradicionales de los pueblos y comunidades indígenas se reunieron tanto en asambleas comunitarias como en asambleas regionales con la finalidad de manifestar sus opiniones sobre las acciones afirmativas implementadas por el IMPEPAC para garantizar el acceso de las personas indígenas a los cargos de elección en el estado.

A las 6 asambleas regionales acudieron 245 personas de las comunidades.

Se realizaron además 164 asambleas comunitarias con la participación de 3,133 personas.

www.impepac.mx

Resultados de la consulta

Durante la fase de diálogo y decisión de la consulta más de 3100 personas de las comunidades indígenas manifestaron sus opiniones sobre diversos temas, de los cuales se mencionan algunos como ejemplo:

- Quiénes son las autoridades competentes para otorgar la auto adscripción calificada
- Cuáles son los requisitos para otorgar la auto adscripción calificada
- ¿Los porcentajes de población indígena de cada municipio son proporcionales para determinar la cantidad de cargos a ocupar por personas indígenas en un ayuntamiento?
- La obligación de los partidos políticos de registrar candidaturas indígenas
- La publicación de las listas de candidatos en la que se manifiesta si son indígenas
- La asignación de candidaturas indígenas conforme a las cuotas que correspondan a cada municipio o distrito
- El catálogo de comunidades indígenas en el estado
- La elección de los municipios indígenas conforme a sus propios sistemas normativos

www.impepac.mx



Resultados de la consulta

El IMPEPAC analizó la viabilidad de cada una de las opiniones emitidas y las agrupó en **88 criterios de los cuales el 64% fueron considerados viables, el 24% no viable, en el 9% se declaró la incompetencia del IMPEPAC y el 3% correspondieron a manifestaciones que no requerían una consideración de viabilidad.**

Para emitir estos criterios se realizó un análisis técnico jurídico de cada una de las propuestas, mismo que fue aprobado por el Consejo Estatal Electoral del IMPEPAC mediante acuerdo **IMPEPAC/CEE/110/2023**.

Consulta el acuerdo **IMPEPAC/CEE/110/2023**, el informe de la consulta y el dictamen en el micrositio de asuntos indígenas.

Excepcional



<https://tinyurl.com/2ofad37a>

www.impepac.mx

Oficios IMPEPAC/SE/VAMA/1330/2023 remitidos a los tres Poderes del estado de Morelos, Organismos Autónomos e Instituciones Educativas.

En primera instancia, a través de la secretaría ejecutiva de este Instituto, se remitieron por correo electrónico los oficios IMPEPAC/SE/VAMA/1330-1/2023 al IMPEPAC/SE/VAMA/1330-85/2023, a través de los cuales se realizó un breve resumen sobre la procedencia de la consulta, se hizo de su conocimiento la realización de la misma y se solicitó lo siguiente:

[...]

Atendiendo a lo que antecede, este Organismo Electoral, generó las acciones correspondientes para dar cumplimiento a la sentencia dentro del plazo establecido en

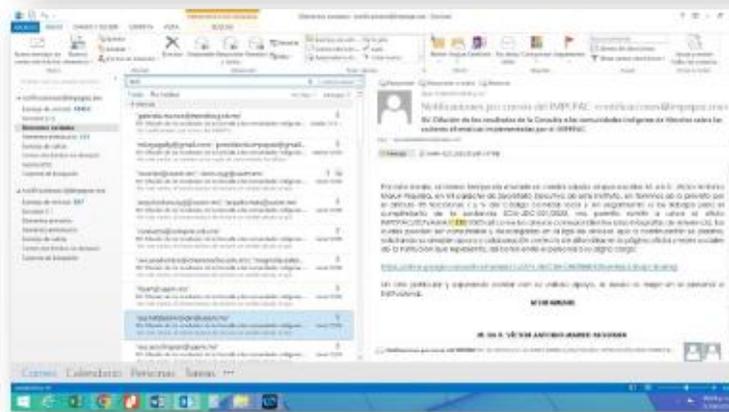
pág. 9



la misma; señalando que, con el objeto de realizar la difusión de los resultados generales de dicha consulta, este Instituto tuvo a bien generar diversas infografías destinadas a socializar la información obtenida en la misma.

En virtud de lo anterior, se anexa al presente las infografías de referencia solicitando su amable apoyo y colaboración a efecto de difundirlas en la página oficial y redes sociales de la Institución que representa, así como entre el personal a su digno cargo.

[...]



pág. 10



Al tenor de lo anterior, se presenta el control de seguimiento de los oficios remitidos:

PODER EJECUTIVO			
INSTITUCIÓN	NUMERO DE OFICIO	FECHA	RESPUESTA
GOBERNADOR DEL ESTADO DE MORELOS	IMPEPAC/SE/VAMA/1330-1/2023	8 DE JUNIO DE 2023	
SECRETARIA DE GOBIERNO	IMPEPAC/SE/VAMA/1330-2/2023	8 DE JUNIO DE 2023	
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN	IMPEPAC/SE/VAMA/1330-3/2023	8 DE JUNIO DE 2023	
SECRETARIA DE TURISMO Y CULTURA	IMPEPAC/SE/VAMA/1330-4/2023	8 DE JUNIO DE 2023	
SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO	IMPEPAC/SE/VAMA/1330-5/2023	8 DE JUNIO DE 2023	
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	IMPEPAC/SE/VAMA/1330-6/2023	8 DE JUNIO DE 2023	
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y TRABAJO	IMPEPAC/SE/VAMA/1330-7/2023	8 DE JUNIO DE 2023	
SECRETARIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE	IMPEPAC/SE/VAMA/1330-8/2023	8 DE JUNIO DE 2023	
SECRETARIA DE EDUCACIÓN	IMPEPAC/SE/VAMA/1330-9/2023	8 DE JUNIO DE 2023	
SECRETARIA DE LA CONTRALORIA	IMPEPAC/SE/VAMA/1330-10/2023	8 DE JUNIO DE 2023	
SECRETARIA DE HACIENDA	IMPEPAC/SE/VAMA/1330-11/2023	8 DE JUNIO DE 2023	
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	IMPEPAC/SE/VAMA/1330-12/2023	8 DE JUNIO DE 2023	
SECRETARIA DE SALUD	IMPEPAC/SE/VAMA/1330-13/2023	8 DE JUNIO DE 2023	



PODER LEGISLATIVO			
INSTITUCIÓN	NUMERO DE OFICIO	FECHA	RESPUESTA
CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS.	IMPEPAC/SE/VAMA/1330-17/2023	8 DE JUNIO DE 2023	

PODER JUDICIAL			
INSTITUCIÓN	NUMERO DE OFICIO	FECHA	RESPUESTA
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	IMPEPAC/SE/VAMA/1330-21/2023	8 DE JUNIO DE 2023	

ORGANISMOS AUTÓNOMOS			
INSTITUCIÓN	NUMERO DE OFICIO	FECHA	RESPUESTA
INSTITUTO MORELENSE DE INFORMACIÓN PÚBLICA Y ESTADÍSTICA (IMIPE)	IMPEPAC/SE/VAMA/1330-19/2023	8 DE JUNIO DE 2023	
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO	IMPEPAC/SE/VAMA/1330-14/2023	8 DE JUNIO DE 2023	Se realizó la difusión de las infografías en las redes sociales de la Fiscalía
FISCALIA ESPECIALIZADA EN DELITOS ELECTORALES.	IMPEPAC/SE/VAMA/1330-16/2023	8 DE JUNIO DE 2023	
FISCALÍA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN	IMPEPAC/SE/VAMA/1330-15/2023	8 DE JUNIO DE 2023	
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS	IMPEPAC/SE/VAMA/1330-20/2023	8 DE JUNIO DE 2023	Se realizó la difusión de las infografías en las redes

pág. 12



			sociales del Tribunal.
--	--	--	------------------------

UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE MORELOS			
INSTITUCIÓN	NUMERO DE OFICIO	FECHA	RESPUESTA
UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE MORELOS	IMPEPAC/SE/VAMA/1330-22/2023	8 DE JUNIO DE 2023	
FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE MORELOS	IMPEPAC/SE/VAMA/1330-38/2023	8 DE JUNIO DE 2023	
ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO	IMPEPAC/SE/VAMA/1330-23/2023	8 DE JUNIO DE 2023	
ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE JOJUTLA	IMPEPAC/SE/VAMA/1330-24/2023	8 DE JUNIO DE 2023	
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTLA	IMPEPAC/SE/VAMA/1330-26/2023	8 DE JUNIO DE 2023	
ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE XALOSTOC	IMPEPAC/SE/VAMA/1330-27/2023	8 DE JUNIO DE 2023	
ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE YAUTEPEC	IMPEPAC/SE/VAMA/1330-28/2023	8 DE JUNIO DE 2023	
ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MAZATEPEC	IMPEPAC/SE/VAMA/1330-29/2023	8 DE JUNIO DE 2023	

pág. 13



ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE JONATEPEC	IMPEPAC/SE/VAMA/1330-25/2023	8 DE JUNIO DE 2023	
ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ATLATLAHUCAN	IMPEPAC/SE/VAMA/1330-30/2023	8 DE JUNIO DE 2023	
ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE YECAPIXTLA	IMPEPAC/SE/VAMA/1330-31/2023	8 DE JUNIO DE 2023	
ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE TETECALA	IMPEPAC/SE/VAMA/1330-32/2023	8 DE JUNIO DE 2023	
ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MIACATLÁN	IMPEPAC/SE/VAMA/1330-33/2023	8 DE JUNIO DE 2023	
ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE TEPALCINGO	IMPEPAC/SE/VAMA/1330-34/2023	8 DE JUNIO DE 2023	
ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE AXOCHIAPAN	IMPEPAC/SE/VAMA/1330-36/2023	8 DE JUNIO DE 2023	
ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE TOTOLAPAN	IMPEPAC/SE/VAMA/1330-35/2023	8 DE JUNIO DE 2023	
ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE TETELA DEL VOLCAN	IMPEPAC/SE/VAMA/1330-37/2023	8 DE JUNIO DE 2023	
FACULTAD DE ARQUITECTURA, UAEM.	IMPEPAC/SE/VAMA/1330-41/2023	8 DE JUNIO DE 2023	



FACULTAD DE ARTES, UAEM.	IMPEPAC/SE/VAMA/1330- 42/2023	8 DE JUNIO DE 2023	
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS, UAEM.	IMPEPAC/SE/VAMA/1330- 43/2023	8 DE JUNIO DE 2023	
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS, UAEM.	IMPEPAC/SE/VAMA/1330- 44/2023	8 DE JUNIO DE 2023	
FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE, UAEM.	IMPEPAC/SE/VAMA/1330- 45/2023	8 DE JUNIO DE 2023	
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS E INGENIERÍA, UAEM.	IMPEPAC/SE/VAMA/1330- 46/2023	8 DE JUNIO DE 2023	
FACULTAD DE COMUNICACIÓN HUMANA, UAEM.	IMPEPAC/SE/VAMA/1330- 47/2023	8 DE JUNIO DE 2023	
FACULTAD DE CONTADURÍA, ADMINISTRACIÓN E INFORMÁTICA, UAEM.	IMPEPAC/SE/VAMA/1330- 48/2023	8 DE JUNIO DE 2023	



FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES, UAEM.	IMPEPAC/SE/VAMA/1330-49/2023	8 DE JUNIO DE 2023	
FACULTAD DE DISEÑO, UAEM.	IMPEPAC/SE/VAMA/1330-50/2023	8 DE JUNIO DE 2023	
FACULTAD DE ENFERMERÍA, UAEM.	IMPEPAC/SE/VAMA/1330-51/2023	8 DE JUNIO DE 2023	
FACULTAD DE ESTUDIOS SOCIALES, UAEM.	IMPEPAC/SE/VAMA/1330-52/2023	8 DE JUNIO DE 2023	
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTLA, UAEM.	IMPEPAC/SE/VAMA/1330-53/2023	8 DE JUNIO DE 2023	
FACULTAD DE FARMACIA, UAEM.	IMPEPAC/SE/VAMA/1330-54/2023	8 DE JUNIO DE 2023	
FACULTAD DE MEDICINA, UAEM.	IMPEPAC/SE/VAMA/1330-55/2023	8 DE JUNIO DE 2023	
FACULTAD DE NUTRICIÓN, UAEM.	IMPEPAC/SE/VAMA/1330-56/2023	8 DE JUNIO DE 2023	



FACULTAD DE PSICOLOGÍA, UAEM.	IMPEPAC/SE/VAMA/1330-57/2023	8 DE JUNIO DE 2023	
-------------------------------	------------------------------	--------------------	--

INSTITUCIONES EDUCATIVAS			
INSTITUCIÓN	NUMERO DE OFICIO	FECHA	RESPUESTA
UNIVERSIDAD LOYOLA DE AMÉRICA	IMPEPAC/SE/VAMA/1330-60/2023	8 DE JUNIO DE 2023	
UNIVERSIDAD LA SALLE DE CUERNAVACA	IMPEPAC/SE/VAMA/1330-62/2023	8 DE JUNIO DE 2023	
UNIVERSIDAD DEL SOL	IMPEPAC/SE/VAMA/1330-61/2023	8 DE JUNIO DE 2023	
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EMILIANO ZAPATA	IMPEPAC/SE/VAMA/1330-66/2023	8 DE JUNIO DE 2023	
CENTRO UNIVERSITARIO AZTLÁN CUERNAVACA	IMPEPAC/SE/VAMA/1330-63/2023	8 DE JUNIO DE 2023	
CENTRO UNIVERSITARIO AZTLÁN CUAUTLA	IMPEPAC/SE/VAMA/1330-64/2023	8 DE JUNIO DE 2023	
ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY (ITESM), CAMPUS CUERNAVACA	IMPEPAC/SE/VAMA/1330-65/2023	8 DE JUNIO DE 2023	
UNIVERSIDAD FRAY LUCA PACCIOLI	IMPEPAC/SE/VAMA/1330-58/2023	8 DE JUNIO DE 2023	
UNIVERSIDAD INTERNACIONAL JOSÉ VASCONCELOS – UIJOVA	IMPEPAC/SE/VAMA/1330-67/2023	8 DE JUNIO DE 2023	

pág. 17



UNIVERSIDAD INTERNACIONAL UNINTER	IMPEPAC/SE/VAMA/1330-69/2023	8 DE JUNIO DE 2023	
UNIVERSIDAD DEL VALLE DE CUERNAVACA UNIVAC	IMPEPAC/SE/VAMA/1330-68/2023	8 DE JUNIO DE 2023	
CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES	IMPEPAC/SE/VAMA/1330-39/2023	8 DE JUNIO DE 2023	
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MORELOS	IMPEPAC/SE/VAMA/1330-40/2023	8 DE JUNIO DE 2023	
CENTRO UNIVERSITARIO DE LAS CASAS	IMPEPAC/SE/VAMA/1330-59/2023	8 DE JUNIO DE 2023	

ASOCIACIONES CIVILES.			
INSTITUCIÓN	NUMERO DE OFICIO	FECHA	RESPUESTA
FUNDACIÓN PARA LA EDUCACIÓN INTELIGENTE A.C.	IMPEPAC/SE/VAMA/1330-70/2023	8 DE JUNIO DE 2023	
UNIDAD DE TRABAJADORES DEL CAMPO.	IMPEPAC/SE/VAMA/1330-78/2023	8 DE JUNIO DE 2023	
FUNDACIÓN DE LA LUZ, CAR CLUB A.C.	IMPEPAC/SE/VAMA/1330-72/2023	8 DE JUNIO DE 2023	
OBSERVATORIO DE CIUDADANOS PARTICIPATIVOS A.C.	IMPEPAC/SE/VAMA/1330-85/2023	8 DE JUNIO DE 2023	
OBSERVATORIO CIUDADANO DE MORELOS	IMPEPAC/SE/VAMA/1330-84/2023	8 DE JUNIO DE 2023	



MOVIMIENTO GÉNERO 33	IMPEPAC/SE/VAMA/1330-83/2023	8 DE JUNIO DE 2023	
BARRA DE ABOGADOS ELECTORALES DE MÉXICO A.C.	IMPEPAC/SE/VAMA/1330-82/2023	8 DE JUNIO DE 2023	
BARRA DE ABOGADOS ELECTORALES DE MORELOS A.C.	IMPEPAC/SE/VAMA/1330-81/2023	8 DE JUNIO DE 2023	
IMPULSO SUSTENTABLE, AMBIENTAL Y CULTURAL A.C.	IMPEPAC/SE/VAMA/1330-80/2023	8 DE JUNIO DE 2023	
IDEAS A.C.	IMPEPAC/SE/VAMA/1330-79/2023	8 DE JUNIO DE 2023	
FUNDACIÓN DON SERGIO MÉNDEZ ARCEO	IMPEPAC/SE/VAMA/1330-77/2023	8 DE JUNIO DE 2023	
COMUNICACIÓN, ONTERCAMBIO Y DESARROLLO HUMANO EN AMÉRICA LATINA, A.C.	IMPEPAC/SE/VAMA/1330-76/2023	8 DE JUNIO DE 2023	
CENTRO DE APOYO A LA TRABAJADORA DOMÉSTICA A.C.	IMPEPAC/SE/VAMA/1330-75/2023	8 DE JUNIO DE 2023	
ASOCIACIÓN DE ABOGADAS DEL ESTADO DE MORELOS	IMPEPAC/SE/VAMA/1330-74/2023	8 DE JUNIO DE 2023	
ACADEMIA LITIGIO ESTRATÉGICO E INCIDENCIA EN DERECHOS HUMANOS	IMPEPAC/SE/VAMA/1330-73/2023	8 DE JUNIO DE 2023	
UNIDAD DE TRABAJADORES DEL CAMPO DEL ESTADO DE MORELOS	IMPEPAC/SE/VAMA/1330-71/2023	8 DE JUNIO DE 2023	



Oficios IMPEPAC/SE/VAMA/1391/2023 remitidos a los Partidos Políticos e Instituciones participantes en el proceso de Consulta.

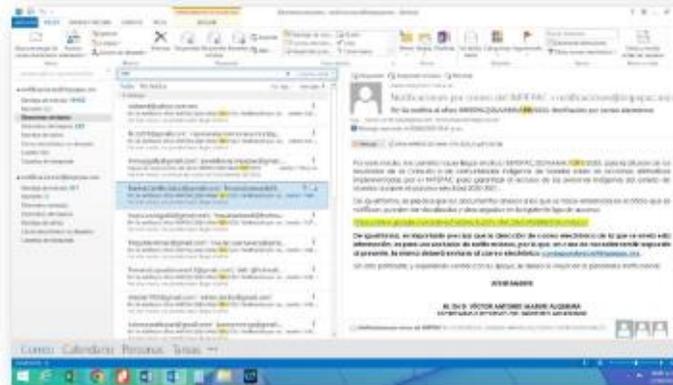
En virtud de que los siguientes entes públicos ya tenían conocimiento de las actividades realizadas por este Instituto para dar cumplimiento a la sentencia SCM-JDC-021/2022, a través de la Secretaría Ejecutiva de este Instituto, se remitieron de manera electrónica los oficios IMPEPAC/SE/VAMA/1391-7/2023 al IMPEPAC/SE/VAMA/1391-18/2023 de fecha 9 de junio de 2023, a los Partidos Políticos con registro en el estado de Morelos, a través de los cuales se solicitó lo siguiente:

[...]

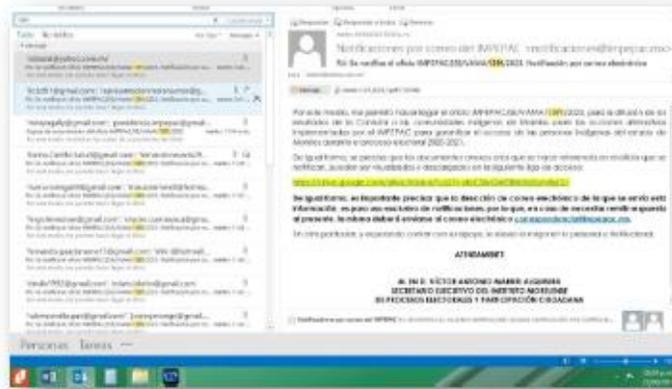
En virtud de lo anterior, se anexan al presente las infografías de referencia solicitando su amable apoyo y colaboración a efecto de difundirlas en la página oficial y redes sociales del Instituto Político que representa, así como entre el personal a su digno cargo.

Una vez realizado lo anterior, solicito de la manera más atenta y respetuosa remita las evidencias correspondientes a este Instituto Electoral.

[...]



pág. 20



Al tenor de lo anterior, se presenta el control de seguimiento de los oficios remitidos:

PARTIDOS POLÍTICOS.			
INSTITUCIÓN	NUMERO DE OFICIO	FECHA	RESPUESTA
PARTIDO NACIONAL ACCIÓN	IMPEPAC/SE/VAMA/1391-7/2023	9 de junio de 2023	
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	IMPEPAC/SE/VAMA/1391-8/2023	9 de junio de 2023	
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	IMPEPAC/SE/VAMA/1391-9/2023	9 de junio de 2023	
PARTIDO DEL TRABAJO	IMPEPAC/SE/VAMA/1391-10/2023	9 de junio de 2023	Mediante oficio TVRR/PTMOR/RP/026-2023, de fecha 27 de junio de 2023, se hace del conocimiento de este Instituto



			que se realizó la difusión de las infografías en las redes sociales del Instituto Político.
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	IMPEPAC/SE/VAMA/1391-11/2023	9 de junio de 2023	
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO	IMPEPAC/SE/VAMA/1391-12/2023	9 de junio de 2023	
PARTIDO MORENA	IMPEPAC/SE/VAMA/1391-13/2023	9 de junio de 2023	Mediante oficio REP-IMPEPAC/MOR/18/2023, de fecha 27 de junio de 2023, hace del conocimiento de este Instituto que se ha realizado la difusión de las infografías en las redes sociales del Partido Político.
PARTIDO NUEVA ALIANZA MORELOS	IMPEPAC/SE/VAMA/1391-14/2023	9 de junio de 2023	
PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO MORELOS	IMPEPAC/SE/VAMA/1391-15/2023	9 de junio de 2023	
PARTIDO MOVIMIENTO ALTERNATIVA SOCIAL	IMPEPAC/SE/VAMA/1391-16/2023	9 de junio de 2023	
PARTIDO MORELOS PROGRESA	IMPEPAC/SE/VAMA/1391-17/2023	9 de junio de 2023	
PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS MORELOS	IMPEPAC/SE/VAMA/1391-18/2023	9 de junio de 2023	

Asimismo, de manera física, acompañados de un CD, se remitieron los oficios IMPEPAC/SE/VAMA/1391-1/2023 al IMPEPAC/SE/VAMA/1391-6/2023, para los mismos efectos, a las siguientes Instituciones:



INE			
INSTITUCIÓN	NUMERO DE OFICIO	FECHA	RESPUESTA
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL INE JUNTA LOCAL EJECUTIVA	IMPEPAC/SE/VAMA/1391-4/2023	9 de junio de 2023	Realizó la Difusión en las redes sociales del INE Morelos
IDEFOMM			
INSTITUTO DE DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (IDEFOM)	IMPEPAC/SE/VAMA/1391-6/2023	9 de junio de 2023	
INPI			



INSTITUTO NACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS	IMPEPAC/SE/VAMA/1391-5/2023	9 de junio de 2023	
CDHM			
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MORELOS	IMPEPAC/SE/VAMA/1391-1/2023	9 de junio de 2023	
CDPIM			
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MORELOS	IMPEPAC/SE/VAMA/1391-2/2023	9 de junio de 2023	
IMM			
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MORELOS	IMPEPAC/SE/VAMA/1391-3/2023	9 de junio de 2023	
TEEM			
TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS	IMPEPAC/SE/VAMA/1330-18/2023	8 DE JUNIO DE 2023	Se realizó la difusión de las infografías en las redes sociales del Tribunal.

Oficios IMPEPAC/SE/VAMA/1379/2023 remitidos a los Ayuntamientos del estado de Morelos.

En virtud de que los 36 ayuntamientos del estado ya tenían conocimiento de las actividades realizadas por este Instituto para dar cumplimiento a la sentencia SCM-JDC-021/2022, a través de la Secretaría Ejecutiva de este Instituto, se remitieron de manera electrónica los oficios IMPEPAC/SE/VAMA/1379-1/2023 al IMPEPAC/SE/VAMA/1379-36/2023, a través de los cuales se solicitó lo siguiente:

[...]



En virtud de lo anterior, se anexan al presente las infografías de referencia solicitando su amable apoyo y colaboración a efecto de difundirlas en la página oficial y redes sociales del Instituto Político que representa, así como entre el personal a su digno cargo.

Una vez realizado lo anterior, solicito de la manera más tentada y respetuosa remita las evidencias correspondientes a este Instituto Electoral.

[...]

AYUNTAMIENTOS				
INSTITUCIÓN		NUMERO DE OFICIO	FECHA	RESPUESTA
AYUNTAMIENTO DE AMACUZAC	DE	IMPEPAC/SE/VAMA/1379-1/2023	09/ de junio de 2023	Mediante Oficios PMA/089/2023 y PMA/090/2023 hace del conocimiento de este Instituto que se realizó la difusión de las infografías en las redes sociales del ayuntamiento, así como entre el personal adscrito al mismo.
AYUNTAMIENTO DE ATLATLAHUCAN	DE	IMPEPAC/SE/VAMA/1379-1/2023	09/ de junio de 2023	
AYUNTAMIENTO DE AXOCHIAPAN	DE	IMPEPAC/SE/VAMA/1379-1/2023	09/ de junio de 2023	
AYUNTAMIENTO DE AYALA	DE	IMPEPAC/SE/VAMA/1379-1/2023	09/ de junio de 2023	
AYUNTAMIENTO DE COATLÁN DEL RÍO	DE	IMPEPAC/SE/VAMA/1379-1/2023	09/ de junio de 2023	
AYUNTAMIENTO DE CUAUTLA	DE	IMPEPAC/SE/VAMA/1379-1/2023	09/ de junio de 2023	
AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA	DE	IMPEPAC/SE/VAMA/1379-1/2023	09/ de junio de 2023	

pág. 26



AYUNTAMIENTO EMILIANO ZAPATA	DE	IMPEPAC/SE/VAMA/1379-1/2023	09/ de junio de 2023	
AYUNTAMIENTO HUITZILAC	DE	IMPEPAC/SE/VAMA/1379-1/2023	09/ de junio de 2023	
AYUNTAMIENTO JANTETELCO	DE	IMPEPAC/SE/VAMA/1379-1/2023	09/ de junio de 2023	
AYUNTAMIENTO JIUTEPEC	DE	IMPEPAC/SE/VAMA/1379-1/2023	09/ de junio de 2023	
AYUNTAMIENTO JOJUTLA	DE	IMPEPAC/SE/VAMA/1379-1/2023	09/ de junio de 2023	
AYUNTAMIENTO JONACATEPEC LEANDRO VALLE	DE DE	IMPEPAC/SE/VAMA/1379-1/2023	09/ de junio de 2023	
AYUNTAMIENTO MAZATEPEC	DE	IMPEPAC/SE/VAMA/1379-1/2023	09/ de junio de 2023	
AYUNTAMIENTO MIACATLÁN	DE	IMPEPAC/SE/VAMA/1379-1/2023	09/ de junio de 2023	
AYUNTAMIENTO OCUITUCO	DE	IMPEPAC/SE/VAMA/1379-1/2023	09/ de junio de 2023	
AYUNTAMIENTO PUENTE DE IXTLA	DE	IMPEPAC/SE/VAMA/1379-1/2023	09/ de junio de 2023	
AYUNTAMIENTO TEMIXCO	DE	IMPEPAC/SE/VAMA/1379-1/2023	09/ de junio de 2023	
AYUNTAMIENTO TEPALCINGO	DE	IMPEPAC/SE/VAMA/1379-1/2023	09/ de junio de 2023	
AYUNTAMIENTO TEPOZTLÁN	DE	IMPEPAC/SE/VAMA/1379-1/2023	09/ de junio de 2023	
AYUNTAMIENTO TETECALA	DE	IMPEPAC/SE/VAMA/1379-1/2023	09/ de junio de 2023	
AYUNTAMIENTO TETELA DEL VOLCÁN	DE	IMPEPAC/SE/VAMA/1379-1/2023	09/ de junio de 2023	
AYUNTAMIENTO TLALNEPANTLA	DE	IMPEPAC/SE/VAMA/1379-1/2023	09/ de junio de 2023	
AYUNTAMIENTO TLALTIZAPÁN ZAPATA	DE DE	IMPEPAC/SE/VAMA/1379-1/2023	09/ de junio de 2023	
AYUNTAMIENTO TLAQUILTENANGO	DE	IMPEPAC/SE/VAMA/1379-1/2023	09/ de junio de 2023	
AYUNTAMIENTO TLAYACAPAN	DE	IMPEPAC/SE/VAMA/1379-1/2023	09/ de junio de 2023	



AYUNTAMIENTO TOTOLAPAN	DE	IMPEPAC/SE/VAMA/1379- 1/2023	09/ de junio de 2023	
AYUNTAMIENTO XOCHITEPEC	DE	IMPEPAC/SE/VAMA/1379- 1/2023	09/ de junio de 2023	
AYUNTAMIENTO YAUTEPEC	DE	IMPEPAC/SE/VAMA/1379- 1/2023	09/ de junio de 2023	
AYUNTAMIENTO YECAPIXTLA	DE	IMPEPAC/SE/VAMA/1379- 1/2023	09/ de junio de 2023	
AYUNTAMIENTO ZACATEPEC	DE	IMPEPAC/SE/VAMA/1379- 1/2023	09/ de junio de 2023	Mediante Oficio MZA/SECRETARIA /227/06-23, se hace del conocimiento de este Instituto que se realizó la difusión de las infografías en las redes sociales del ayuntamiento.
AYUNTAMIENTO ZACUALPAN AMILPAS	DE DE	IMPEPAC/SE/VAMA/1379- 1/2023	09/ de junio de 2023	
AYUNTAMIENTO TEMOAC	DE	IMPEPAC/SE/VAMA/1379- 1/2023	09/ de junio de 2023	
AYUNTAMIENTO COATETELCO	DE	IMPEPAC/SE/VAMA/1379- 1/2023	09/ de junio de 2023	
AYUNTAMIENTO XOXOCOTLA	DE	IMPEPAC/SE/VAMA/1379- 1/2023	09/ de junio de 2023	
AYUNTAMIENTO HUEYAPAN	DE	IMPEPAC/SE/VAMA/1379- 1/2023	09/ de junio de 2023	

Carteles para la difusión del proceso y resultados de la consulta relativa al expediente SCM-JDC-021/2022



Oficios IMPEPAC/SE/VAMA/1185/2023 remitidos a las autoridades representativas de las comunidades indígenas del estado de Morelos.

Asimismo, se generaron 2 carteles informativos con la finalidad de que las autoridades representativas de las comunidades indígenas del estado de Morelos, apoyaran a este Instituto Electoral a difundir los resultados de la consulta, de manera física, pegando estos carteles en lugares visibles de sus comunidades con la finalidad de generar un mayor impacto de la información sobre la Consulta.

Cabe destacar que estos carteles fueron traducidos al náhuatl en virtud de que, del total de personas que hablan una lengua indígena en el estado de Morelos, el 70% es el náhuatl.



Para la entrega de estos carteles se realizaron visitas a las comunidades indígenas del estado, en las que además se remitió el oficio IMPEPAC/SE/VAMA/1185/2023 de fecha 23



de mayo de 2023, a través del cual se hizo entrega de manera digital en un CD, de los siguientes documentos:

- Informe sobre la consulta previa, libre e informada a las comunidades indígenas de Morelos, sobre las acciones afirmativas implementadas por el IMPEPAC para garantizar el derecho de representación política-electoral de pueblos y comunidades indígenas a través de personas indígenas a los diferentes cargos de elección popular en el estado de Morelos.
- Dictamen técnico sobre la procedencia o improcedencia de las propuestas, sugerencias y observaciones recibidas durante la consulta sobre la idoneidad de las acciones afirmativas implementadas por el IMPEPAC en el Proceso Electoral Local 2020-2021, de conformidad a lo ordenado por la sentencia emitida por la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en autos del expediente SCM-JDC-021/2022

Al tenor de lo anterior se precisa el siguiente control de seguimiento de los oficios entregados:

ENTREGA DEL INFORME FINAL, DICTAMEN TÉCNICO Y CARTELES SOBRE LA CONSULTA DERIVADA DEL EXPEDIENTE SCM-JDC-021/2022				
#	Municipio	Nombre de la comunidad	Entrega de Oficio, Informe, Dictamen y Carteles	
			ENTREGADO	OBSERVACIONES
1	Amacuzac	Huajintlán		
2	Atlatlahucan	Colonia Metepacho	1	
3	Atlatlahucan	El Astillero o Astillero	1	
4	Atlatlahucan	Las Minas	1	

pág. 30



5	Atlatlahucan	Los Cerritos	1	
6	Atlatlahucan	Santa Inés	1	
7	Atlatlahucan	Pozo Mancera	1	
8	Axochiapan	Atlacahualoya	1	
9	Axochiapan	Axochiapan Cabecera	1	
10	Axochiapan	Cayehuacán	1	
11	Axochiapan	Joaquín Camaño	1	
12	Axochiapan	Marcelino Rodríguez	1	
13	Axochiapan	Quebrantadero	1	
14	Axochiapan	Telixtac	1	
15	Axochiapan	Tlalayo		
16	Ayala	Abelardo L. Rodríguez		
17	Ayala	Aneneuilco	1	
18	Ayala	Cerro El Olinche		
19	Ayala	Colonia General Emiliano Zapata (El Chivatero)	1	
20	Ayala	Colonia Las Lumberas	1	
	Ayala	Gustavo Salgado Delgado	1	
21	Ayala	Constancio Farfán (La Pascuala)	1	
22	Ayala	Ejidal Nueva Olindepec	1	
23	Ayala	Xalostoc	1	
24	Ayala	La Joya	1	
25	Ayala	Leopoldo Heredia o Colonia Leopoldo Heredia	1	
26	Ayala	Loma Bonita	1	
27	Ayala	Moyotepec		
28	Ayala	Rancho El Pañuelo	1	
29	Ayala	Tenextepango	1	
30	Ayala	Valle De Morelos	1	
31	Coatetelco	Presidencia	1	
	Coatetelco	Regidora de Asuntos Indígenas	1	



	Coatetelco	Comisariado de Coatetelco	1	
	Coatetelco	3 de Mayo	1	
	Coatetelco	Benito Juárez	1	
	Coatetelco	Crucero de Xochicalco	1	
	Coatetelco	El Charco	1	
	Coatetelco	El Muelle	1	
	Coatetelco	Narvarte	1	
	Coatetelco	Pedro Saavedra	1	
	Coatetelco	San Isidro	1	
32	Coatlán del Río	Axixintle	1	
33	Coatlán del Río	Buenavista de Aldama	1	
34	Coatlán del Río	Cocoyotla	1	
35	Coatlán del Río	Colonia San Antonio	1	
36	Coatlán del Río	Chavarría	1	
37	Coatlán del Río	El Amate	1	
38	Coatlán del Río	Los Pozitos	1	
39	Coatlán del Río	Tilancingo	1	
40	Coatlán del Río	Tezoquipa	1	
41	Coatlán del Río	Canelillo	1	
42	Coatlán del Río	Cuernavaquita	1	
43	Coatlán del Río	Cuauhtémoc	1	
44	Coatlán del Río	San José	1	
45	Cuatla	Ampliación 12 de Diciembre o Colonia 12 de Diciembre	1	
46	Cuatla	Ampliación Gabriel Tepepa	1	
47	Cuatla	Galeana	1	
48	Cuatla	Año De Juárez	1	
49	Cuatla	Bisnaga	1	
50	Cuatla	Campo Nuevo Los Tepetates Gabriel Tepepa		
51	Cuatla	Casasano	1	
52	Cuatla	Colonia 12 De Diciembre	1	
53	Cuatla	Colonia 19 De Febrero De 1812	1	



54	Cuautla	Colonia El Paraíso	1	
55	Cuautla	Colonia Francisco I Madero	1	
56	Cuautla	Colonia Peña Flores		
57	Cuautla	Cuauhtémoc	1	
58	Cuautla	Cuautlixco	1	
59	Cuautla	Cuautlixco Tierra y Libertad	1	
60	Cuautla	El Huaje Cuautlixco	1	
61	Cuautla	El Polvorín (18 de septiembre del 94)	1	
62	Cuautla	Empleado Municipal	1	
63	Cuautla	Eusebio Jáuregui (La Angostura)	1	
64	Cuautla	Gabriel Tepepa		
65	Cuautla	Héroe de Nacozari	1	
66	Cuautla	Las Cruces	1	
67	Cuautla	Lázaro Cárdenas	1	
68	Cuautla	Narciso Mendoza.	1	
69	Cuautla	Puxtla		
70	Cuautla	Tetelcingo	1	
71	Cuernavaca	Acapatzingo	1	
72	Cuernavaca	Ahuatepec	1	
73	Cuernavaca	Buena Vista del Monte	1	
74	Cuernavaca	Chamilpa o Lomas de Chamilpa	1	
75	Cuernavaca	Chapultepec o San Juan Chapultepec	1	
76	Cuernavaca	Chipitlán	1	
77	Cuernavaca	Ocotepec	1	
78	Cuernavaca	Patios de la Estación	1	
	Cuernavaca	Amatitlán	1	
79	Cuernavaca	San Antón	1	
80	Cuernavaca	Santa María Ahuacatlitán	1	
81	Cuernavaca	Tetela del Monte	1	
82	Cuernavaca	Tlaltenango	1	
83	Emiliano Zapata	Tetecalita	1	
84	Hueyapan	Todo el municipio	1	



85	Hueyapan	Matlacotla	1	
86	Hueyapan	Rancho los Tejocotes	1	
87	Hueyapan	San Bartolo	1	
88	Hueyapan	San Felipe	1	
89	Hueyapan	San Miguel	1	
90	Hueyapan	San Andrés	1	
91	Hueyapan	San Jacinto	1	
92	Huitzilac	Coajomulco	1	
93	Huitzilac	El Trece	1	
94	Jantetelco	Amayuca	1	
95	Jantetelco	Chalcatzingo	1	
96	Jantetelco	Colonia Manuel Alarcón o Manuel Alarcón	1	
97	Jantetelco	San Antonio La Esperanza	1	
98	Jantetelco	Santa Ana Tenango	1	
99	Jiutepec	Los Pinos	1	
100	Jiutepec	Cerro de la Corona	1	
101	Jonacatepec	Amacuitlapilco	1	
102	Jonacatepec	Tlayca	1	
103	Jojutla	Chisco	1	
104	Jojutla	Rio Seco		
105	Mazatepec	Cuauchichinola	1	
106	Miacatlán	Palo Grande	1	
107	Miacatlán	Rancho Viejo	1	
108	Ocuituco	Colonia 5 De Mayo	1	
109	Ocuituco	Huecahuaxco	1	
110	Ocuituco	Huejotengo	1	
111	Ocuituco	Huepalcalco (San Miguel)	1	
112	Ocuituco	Jumiltepec	1	
113	Ocuituco	Meteppec	1	
114	Ocuituco	Ocoaxtepec	1	
115	Puente de Ixtla	Ahuehuetzingo		
116	Puente de Ixtla	El Salto	1	
117	Puente de Ixtla	El Zapote	1	
118	Puente de Ixtla	La Tigra	1	
119	Puente de Ixtla	Los Ídolos	1	



120	Temixco	Colonia Azteca	1	
121	Temixco	Colonia Morelos	1	
122	Temixco	Cuatepec	1	
123	Temixco	Las Martinicas o Campo Sotelo		Las Martinicas pertenece a la comunidad de Acatlipa
124	Temixco	Lomas de Acatlipa	1	
	Temixco	Miguel Hidalgo	1	
125	Temixco	Tetlama o San Agustín Tetlama	1	
	Temixco	Comité Indígena de Tetlama	1	
126	Temoac	Amilcingo		
127	Temoac	Huazulco		
128	Temoac	Popotlán (Barrio Santo Tomás)		
129	Temoac	Temoac		
130	Tepalcingo	Adolfo López Mateos	1	
131	Tepalcingo	Atotonilco	1	
132	Tepalcingo	Colonia Emiliano Zapata	1	
133	Tepalcingo	Colonia Mariano Matamoros	1	
134	Tepalcingo	Cruz de Jaramalla	1	
135	Tepalcingo	El Limón De Cuauchichinola		
136	Tepalcingo	El Tepehuaje	1	
137	Tepalcingo	Huitchila	1	
138	Tepalcingo	Ixtlilco El Chico	1	
139	Tepalcingo	Ixtlilco El Grande	1	
140	Tepalcingo	Los Sauces	1	
141	Tepalcingo	Pitzotlán	1	
142	Tepalcingo	Tepalcingo	1	
143	Tepalcingo	Zacpalco	1	
144	Tepoztlán	Amatlán de Quetzalcóatl	1	



145	Tepoztlán	Colonia Ángel Bocanegra (Adolfo López Mateos)	1	
146	Tepoztlán	Colonia Obrera	1	
147	Tepoztlán	Colonia Tierra Blanca	1	
148	Tepoztlán	Huachinantitla	1	
149	Tepoztlán	Huilotepec	1	
150	Tepoztlán	Ixcatepec	1	
151	Tepoztlán	San Andrés de la Cal	1	
152	Tepoztlán	San Juan Tlacotenco	1	
153	Tepoztlán	Santa Catarina	1	
154	Tepoztlán	Santiago Tepetlapa	1	
155	Tepoztlán	Santo Domingo Ocotitlán		
156	Tepoztlán	Tepoztlán Cabecera Municipal	1	
157	Tepoztlán	Tetecolala	1	
158	Tetecala	Todo el municipio	1	
159	Tetela del Volcán	Tlalmimilulpan (San Pedro)	1	
160	Tetela del Volcán	Xochicalco	1	
161	Tlalnepantla	El Pedregal	1	
162	Tlalnepantla	El Vigía (San Nicolás del Monte)	1	
163	Tlalnepantla	Felipe Neri (Cuatepec)	1	
164	Tlalnepantla	San Bartolo	1	
165	Tlalnepantla	San Felipe	1	
166	Tlalnepantla	San Nicolás	1	
167	Tlalnepantla	San Pedro	1	
168	Tlalnepantla	Santiago	1	
169	Tlaltizapán de Zapata	Ampliación Lázaro Cárdenas	1	
170	Tlaltizapán de Zapata	Barranca Honda	1	
171	Tlaltizapán de Zapata	Colonia Cuauhtémoc	1	
172	Tlaltizapán de Zapata	Huatecalco	1	



173	Tlaltizapán de Zapata	La Loma	1	
174	Tlaltizapán de Zapata	Palo Prieto		
175	Tlaltizapán de Zapata	San Pablo Hidalgo		
176	Tlaltizapán de Zapata	Tlaltizapán	1	
177	Tlaltizapán de Zapata	La Bomba (El Pozo)		
178	Tlaquiltenango	Ajuchitlán	1	
179	Tlaquiltenango	Alfredo V. Bonfil (Chacampalco)		
180	Tlaquiltenango	Antonio Riva Palacios (Las Carpas)	1	
181	Tlaquiltenango	Chimalacatlán	1	
182	Tlaquiltenango	Coaxitlán	1	
183	Tlaquiltenango	Colonia 3 de Mayo (El Tepiolo)		
185	Tlaquiltenango	Huixtla		
186	Tlaquiltenango	La Era (Calalpa)	1	
187	Tlaquiltenango	La Mezquitera (El Astillero)		
188	Tlaquiltenango	Las Bóvedas		
189	Tlaquiltenango	Las Carpas	1	
190	Tlaquiltenango	Lorenzo Vázquez (Santa Cruz)	1	
191	Tlaquiltenango	Los Dormidos	1	
192	Tlaquiltenango	Los Elotes o San Miguel de los Elotes		
193	Tlaquiltenango	Los Presidentes		
194	Tlaquiltenango	Miguel Hidalgo		
195	Tlaquiltenango	Nexpa	1	
196	Tlaquiltenango	Palo Grande		
197	Tlaquiltenango	Pueblo Viejo		
198	Tlaquiltenango	Quilamula o Quila Mula	1	
199	Tlaquiltenango	Rancho Viejo	1	
200	Tlaquiltenango	San José de Pala	1	
201	Tlaquiltenango	Santiopa	1	



202	Tlaquiltenango	Unidad Habitacional Emiliano Zapata o Emiliano Zapata		
203	Tlaquiltenango	Valle de Vázquez (Los Hornos)	1	
204	Tlaquiltenango	Xicatlacotla	1	
205	Tlaquiltenango	Xochipala	1	
206	Tlaquiltenango	Huautla	1	
207	Tlayacapan	Amatlipac (San Agustín Amatlipac)	1	
208	Tlayacapan	Capulín el Partidor	1	
209	Tlayacapan	Colonia 3 de Mayo (de Tlayacapan)	1	
210	Tlayacapan	Colonia 3 de Mayo de Amatlipac	1	
211	Tlayacapan	Colonia Jericó	1	
212	Tlayacapan	El Golán	1	
213	Tlayacapan	El Plan	1	
214	Tlayacapan	Ex Hacienda Pantitlán Zapotitlo	1	
215	Tlayacapan	Los Laureles (San José de los Laureles)	1	
	Tlayacapan	Puente Pantitlán	1	
216	Tlayacapan	Nacatongo	1	
217	Tlayacapan	San Andrés Cuauhtempan	1	
218	Tlayacapan	Texalo	1	
219	Tlayacapan	Tlayacapan Asuntos Indígenas	1	
	Tlayacapan	Santa Ana	1	
	Tlayacapan	El Rosario	1	
	Tlayacapan	Texcalpa	1	
220	Totolapan	Ahuatlán (Asunción Ahuatlán)	1	
221	Totolapan	Ampliación San Sebastián	1	
222	Totolapan	Barrio La Purísima (Concepción)	1	
223	Totolapan	Barrio San Agustín	1	



224	Totolapan	Barrio San Marcos	1	
225	Totolapan	Barrio San Sebastián	1	
226	Totolapan	Colonia Santa Bárbara	1	
227	Totolapan	El Fuerte (San Miguel)	1	
228	Totolapan	La Cañada (San Sebastián)	1	
229	Totolapan	Nepopualco	1	
230	Totolapan	Tepetlixpita	1	
231	Totolapan	Villa Nicolás Zapata	1	
232	Xochitepec	Alpuyeca	1	
233	Xochitepec	Atlacholoaya	1	
234	Xochitepec	Campo Solís		Se remitió oficio CIXOHI/01063/12-2022 por el Presidente Municipal de Xochitepec, por medio del cual, menciona que estas comunidades no se han autoadscrito como indígenas
235	Xochitepec	Chiconcuac o Poblado indígena de Chiconcuac	1	
236	Xochitepec	El Pedregal	1	
237	Xochitepec	La Pintora		Se remitió oficio CIXOHI/01063/12-2022 por el Presidente Municipal de Xochitepec, por medio del cual, menciona que estas comunidades no se han



				autoadscrito como indígenas
238	Xoxocotla	Todo el municipio	1	
239	Yautepec	Casahuates	1	
240	Yautepec	Corral Grande	1	
241	Yautepec	Oacalco	1	
242	Yautepec	La Nopalera	1	
243	Yecapixtla	Achichipico		
244	Yecapixtla	Adolfo López Mateos	1	
245	Yecapixtla	Huexca	1	
246	Yecapixtla	Colonia Girasoles		
247	Yecapixtla	Capulines	1	
248	Yecapixtla	Los Limones	1	
249	Yecapixtla	Pazulco	1	
250	Yecapixtla	Tecajec	1	
251	Yecapixtla	Texcala		
252	Yecapixtla	Tezontetelco	1	
253	Yecapixtla	Tlamomulco	1	
254	Yecapixtla	Xochitlán		
255	Yecapixtla	Yecapixteca	1	
256	Yecapixtla	Yecapixtla		
257	Yecapixtla	Zacahucatlá	1	
258	Yecapixtla	Col. Aquiles Serdán	1	
259	Zacatepec	Tetelpa	1	
260	Zacatepec	Plutarco Elías Calles	1	
261	Zacualpan de Amilpas	Tlacotepec	1	
TOTAL:				240



Evidencia fotográfica



Evidencia de entrega de Informe final, dictamen, acuerdo y carteles en Coatlán del Río



Evidencia de entrega de Informe final, dictamen, acuerdo y carteles en Coatlán del Río



Evidencia de entrega de Informe final, dictamen, acuerdo y carteles en Yecapixtla



Evidencia de entrega de Informe final, dictamen, acuerdo y carteles en Tiamomulco, Yecapixtla



Evidencia de entrega de Informe final, dictamen, acuerdo y carteles en Yecapixtla



Evidencia de entrega de Informe final, dictamen, acuerdo y carteles en Yecapixtla



Evidencia de entrega de Informe final, dictamen, acuerdo y carteles en la comunidad de Cuauhchichinola, Mazatepec



Evidencia de entrega de Informe final, dictamen, acuerdo y carteles en los 6 barrios de Tlalnepanitla



Evidencia de entrega de Informe final, dictamen, acuerdo y carteles en la comunidad de Las Minas, Atlaltlahucan



Evidencia de entrega de Informe final, dictamen, acuerdo y carteles en la comunidad de Santa Inés, Atlaltlahucan



Evidencia de entrega de Informe final, dictamen, acuerdo y carteles en la comunidad de San Andrés Cuauhtlempán, Tlayacapan



Evidencia de entrega de Informe final, dictamen, acuerdo y carteles en la comunidad de Tepetlixpita, Totolapan



Reporte de difusión de los resultados de la consulta indígena en redes sociales

Con relación a la publicación en las redes sociales como Facebook, Twitter e Instagram se desarrolló una amplia difusión de los resultados de la Consulta Previa, Libre e Informada a las Comunidades Indígenas de Morelos, alcanzándose durante el 01 al 30 de junio de 2023 un total de 30 publicaciones de las 10 infografías que se elaboraron por parte de la Subdirección de Diseño.

A través de la red social de Twitter: @impepac y Facebook: @impepacmorelos se mantuvo desde el primer día de junio el cabezal referente a la difusión del informe sobre la Consulta Indígena Estatal.



TE INVITAMOS A CONSULTAR

El informe sobre la consulta previa, libre e informada a las comunidades indígenas de Morelos, sobre las acciones afirmativas implementadas por el IMPEPAC para garantizar el derecho de representación política-electoral de pueblos y comunidades indígenas a través de personas indígenas a los diferentes cargos de elección popular en el estado de Morelos.

Asimismo, es dable señalar que durante las 30 publicaciones realizadas en la página oficial de Twitter se lograron alcanzar un total de 3 mil 154 impresiones. En tanto a través de la página oficial de Facebook se lograron alcanzar un total de 11 mil 559 impresiones, es decir el número de personas alcanzadas y que vieron las publicaciones.



A continuación se presentan algunas de las publicaciones realizadas en Twitter, mismas que se reflejaron idénticamente tanto en las páginas oficiales de Facebook e Instagram:

Impepac Morelos
Publicado por Daniel Martínez · 12 de junio a las 14:55 · 🌐

Hoy Morelos cuenta, de manera inédita, con un informe sobre los derechos político-electorales de los pueblos y comunidades indígenas de Morelos. Ahora te invitamos a consultar los resultados a través de la siguiente liga: tinyurl.com/2md37el2 📄

Comisión Temporal de Asuntos Indígenas

La comisión Ejecutiva Temporal de Asuntos Indígenas, a fin de dar seguimiento a la Consulta Indígena realizó:

Sesiones de la Comisión	Reuniones de trabajo	Reuniones de trabajo interinstitucionales	Reuniones de trabajo con actores del JDC 21
16	33	13	2

Total de reuniones 64

Impepac morelos | @Impepac | www.impepac.mx

Ver estadísticas y anuncios | Promocionar publicación

👍 2

pág. 45



Impepac @impepac · 27 Jun.

El #Impepac invita a la población en general a participar en el foro "Experiencias Locales de las Acciones Afirmativas en Materia Indígena".
⚠️ ¡CUPO LIMITADO!
Aquí puedes realizar tu registro ➡️ tinyurl.com/y9tz26vb

1 1 66

Impepac @impepac · 22 Jun.

Hoy Morelos cuenta, de manera inédita, con un informe sobre los derechos político-electorales de los pueblos y comunidades indígenas de Morelos.
Ahora te invitamos a consultar los resultados a través de la siguiente liga:
➡️ tinyurl.com/2md37el2

2 5 196



Impepac @impepac · 20 jun.
Hoy Morelos cuenta, de manera inédita, con un informe sobre los derechos político-electorales de los pueblos y comunidades indígenas de Morelos.
Ahora te invitamos a consultar los resultados a través de la siguiente liga:
tinyurl.com/2md37el2

Resultados de la consulta

Durante la fase de diálogo y decisión de la consulta más de 3100 personas de las comunidades indígenas manifestaron sus opiniones sobre diversos temas, de los cuales se mencionan algunos como ejemplo:

- Quiénes son las autoridades competentes para otorgar la auto adscripción calificada
- Cuáles son los requisitos para otorgar la auto adscripción calificada
- ¿Los porcentajes de población indígena de cada municipio son proporcionales para determinar la cantidad de cargos a ocupar por personas indígenas en un ayuntamiento?
- La obligación de los partidos políticos de registrar candidaturas indígenas
- La publicación de las listas de candidatos en la que se manifieste si son indígenas
- La asignación de candidaturas indígenas conforme a las cuotas que correspondan a cada municipio o distrito
- El catálogo de comunidades indígenas en el estado
- La elección de los municipios indígenas conforme a sus propios sistemas normativos

www.impepac.mx

Impepac @impepac · 16 jun.
Hoy Morelos cuenta, de manera inédita, con un informe sobre los derechos político-electorales de los pueblos y comunidades indígenas de Morelos.
Ahora te invitamos a consultar los resultados a través de la siguiente liga:
tinyurl.com/2md37el2

Fase de diálogo y decisión

30 de marzo y el 26 de abril 2023

En esta fase, el IMPEPAC y las autoridades representativas o tradicionales de los pueblos y comunidades indígenas se reunieron tanto en asambleas comunitarias como en asambleas regionales con la finalidad de manifestar sus opiniones sobre las acciones afirmativas implementadas por el IMPEPAC para garantizar el acceso de las personas indígenas a los cargos de elección en el estado.

A las **6 asambleas regionales** acudieron **245 personas de las comunidades.**

Se realizaron además **164 asambleas comunitarias** con la participación de **3,133 personas.**

www.impepac.mx



impepac @impepac · 13 jun.
Hoy Morelos cuenta, de manera inédita, con un informe sobre los derechos político-electorales de los pueblos y comunidades indígenas de Morelos. Ahora te invitamos a consultar los resultados a través de la siguiente liga: tinyurl.com/2md37e12

Fase de deliberación interna

2 al 29 de marzo 2023

En esta fase, las comunidades indígenas, sin intervención del órgano electoral, evaluaron internamente las acciones afirmativas implementadas por el IMPEPAC durante el proceso electoral local 2020-2021 para garantizar el acceso de las personas indígenas a los cargos de elección.

Durante esta fase:

- 161 comunidades** realizaron su asamblea de deliberación interna
- a las cuales asistieron un total de **2,921 personas.**

www.impepac.mx

impepac @impepac · 13 jun.
Hoy Morelos cuenta, de manera inédita, con un informe sobre los derechos político-electorales de los pueblos y comunidades indígenas de Morelos. Ahora te invitamos a consultar los resultados a través de la siguiente liga: tinyurl.com/2md37e12

Fase informativa

29 de enero al 1 de marzo 2023

Durante la fase informativa de la consulta indígena se realizaron:

- 6 asambleas regionales** en las que participan **265 personas** representantes de las comunidades indígenas y ciudadanía
- Además de **172 asambleas comunitarias** en las cuales participaron **3,885 personas.**

En estas se informó a las comunidades indígenas del estado de forma directa o a través de sus representantes en que consistieron las acciones afirmativas en materia de candidaturas indígenas implementadas por el IMPEPAC.

Se distribuyeron

- Más de **46,000 materiales impresos** (carteles, dípticos, volantes y folletos)
- Se realizaron **144 horas de perifoneo**
- Se utilizaron materiales audiovisuales para la difusión en redes sociales

www.impepac.mx



impepac @impepac · 12 Jun.
Hoy Morelos cuenta, de manera inédita, con un informe sobre los derechos político-electorales de los pueblos y comunidades indígenas de Morelos.
Ahora te invitamos a consultar los resultados a través de la siguiente liga:
tinyurl.com/2md37e12

Fase pre consultiva

28 de noviembre 2022
al 28 de enero 2023

Durante la consulta se realizaron reuniones en sedes regionales en las que las comunidades a través de sus autoridades representativas dialogaron con el IMPEPAC. Se realizaron:

6 reuniones
en sedes regionales

en las que participaron

360 representantes y ciudadanía
de las comunidades indígenas de Morelos

En estas reuniones se logró consenso para el protocolo en el que se determinó la forma de realizar la consulta, participantes y formas de participación de las comunidades. A este documento se adhesaron 180 comunidades a través de su firma.

www.impepac.mx

impepac @impepac · 12 Jun.
Hoy Morelos cuenta, de manera inédita, con un informe sobre los derechos político-electorales de los pueblos y comunidades indígenas de Morelos.
Ahora te invitamos a consultar los resultados a través de la siguiente liga:
tinyurl.com/2md37e12

Comisión Temporal de Asuntos Indígenas

La comisión Ejecutiva Temporal de Asuntos Indígenas, a fin de dar seguimiento a la Consulta Indígena realizó:

Sesiones de la Comisión	Reuniones de trabajo	Sesiones de trabajo con representantes	Reuniones de trabajo con autoridades del IMC 21
16	33	13	2

Total de reuniones 64

www.impepac.mx









impepac @impepac · 8 Jun.

Hoy Morelos cuenta, de manera inédita, con un informe sobre los derechos político-electorales de los pueblos y comunidades indígenas de Morelos. Ahora te invitamos a consultar los resultados a través de la siguiente liga: tinyurl.com/2md37eQ

Actores de la consulta

Para la realización de la consulta sobre las acciones afirmativas implementadas por el IMPEPAC para garantizar el derecho de representación política-electoral de pueblos y comunidades indígenas se contó con la participación de diversos actores

- TITULAR DEL DERECHO A LA CONSULTA**
Los pueblos y las comunidades indígenas y sus integrantes en el estado de Morelos.
- AUTORIDAD RESPONSABLE DE LA CONSULTA**
Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana.
- ORGANO TÉCNICO**
El Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas.
- ORGANOS GARANTES**
Comisión para el Diálogo con los Pueblos Indígenas de México, Consejo de Derechos Humanos del Estado de Morelos, Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos.

www.impepac.mx

impepac @impepac · 7 Jun.

Hoy Morelos cuenta, de manera inédita, con un informe sobre los derechos político-electorales de los pueblos y comunidades indígenas de Morelos. Ahora te invitamos a consultar los resultados a través de la siguiente liga: tinyurl.com/2md37eQ

Fase de diálogo y decisión

30 de marzo y el 28 de abril 2023

En esta fase, el IMPEPAC y las autoridades representativas o tradicionales de los pueblos y comunidades indígenas se reunieron tanto en asambleas comunitarias como en asambleas regionales con la finalidad de manifestar sus opiniones sobre las acciones afirmativas implementadas por el IMPEPAC para garantizar el acceso de las personas indígenas a los cargos de elección en el estado.

A las **6 asambleas regionales** acudieron **249 personas de las comunidades.**

Se realizaron además **164 asambleas comunitarias** con la participación de **3,133 personas.**

www.impepac.mx





Presentación del Informe sobre la consulta previa, libre e informada a las comunidades indígenas de Morelos, sobre las acciones afirmativas implementadas por el IMPEPAC para garantizar el derecho de representación política-electoral de pueblos y comunidades indígenas a través de personas indígenas a los diferentes cargos de elección popular en el estado de Morelos, así como el Dictamen técnico sobre la procedencia o improcedencia de las propuestas ante los Partidos Políticos con registro en el estado de Morelos.

En fecha 8 de junio del presente año, se realizó la presentación del Informe final y el Dictamen técnico sobre la procedencia o improcedencia de las propuestas recibidas durante la consulta, ante los Partidos Políticos con registro en el estado de Morelos en las instalaciones de este Órgano Electoral, de acuerdo al siguiente orden del día:

Registro de asistentes

Orden del día:

1. Bienvenida a cargo de la Consejera Presidenta del IMPEPAC, Mtra. Mireya Gally Jordá;
2. Presentación por parte de la Mtra. Mayte Casalez Campos, Consejera Presidenta de la Comisión Ejecutiva Temporal de Asuntos Indígenas de los resultados de la consulta y dictamen sobre las opiniones realizadas por las comunidades indígenas sobre las acciones afirmativas en materia de candidaturas indígenas implementadas por el IMPEPAC durante el proceso electoral 2020-2021;
3. Diálogo con las dirigencias y representaciones de los partidos políticos sobre la consulta indígena y los resultados de la misma;
4. Clausura de la reunión.

pág. 58



En dicho evento se contó con la presencia de los representantes de los siguientes partidos políticos:

PARTIDO POLÍTICO:
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
PARTIDO DEL TRABAJO
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO
MORENA
PARTIDO NUEVA ALIANZA MORELOS
PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO MORELOS
PARTIDO MOVIMIENTO ALTERNATIVA SOCIAL
PARTIDO MORELOS PROGRESA

Asimismo, asistieron por parte del IMPEPAC los siguientes:

IMPEPAC	
NOMBRE	CARGO
Mtra. Mireya Gally Jordá	Consejera Presidenta del IMPEPAC
Mtra. Mayte Casalez Campos	Consejera Estatal Electoral del IMPEPAC
Mtra. Isabel Guadarrama Bustamante	Consejera Estatal Electoral del IMPEPAC
Mtra. Elizabeth Martínez Gutiérrez	Consejera Estatal Electoral del IMPEPAC
Lic. José Enrique Pérez Rodríguez	Consejera Estatal Electoral del IMPEPAC
Mtro. Pedro Gregorio Alvarado Ramos	Consejera Estatal Electoral del IMPEPAC

pág. 59



Dr. Alfredo Javier Arias Casas	Consejera Estatal Electoral del IMPEPAC
C. Francisco Martínez Fernández	Coordinador para el Fortalecimiento de la Igualdad de Género y No Discriminación y Secretario Técnico de la Comisión Ejecutiva Temporal de Asuntos Indígenas
C.P. María del Rosario Montes Álvarez	Directora Ejecutiva de Administración y Financiamiento
Lic. Karina Ortega Olivares	Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Participación Ciudadana

Por parte del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas:

INPI	
NOMBRE	CARGO
Lic. Carlos Ángel Matías Montoya	Representante en Morelos del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas

Al término de la reunión se entregó a los asistentes, los 2 carteles informativos, así como sus respectivas traducciones y un CD con el siguiente contenido:

- Informe sobre la consulta previa, libre e informada a las comunidades indígenas de Morelos, sobre las acciones afirmativas implementadas por el IMPEPAC para garantizar el derecho de representación política-electoral de pueblos y comunidades indígenas a través de personas indígenas a los diferentes cargos de elección popular en el estado de Morelos.
- Dictamen técnico sobre la procedencia o improcedencia de las propuestas, sugerencias y observaciones recibidas durante la consulta sobre la idoneidad de las acciones afirmativas implementadas por el IMPEPAC en el Proceso Electoral Local 2020-2021, de conformidad a lo ordenado por la sentencia emitida por la Sala

pág. 60



Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación,
en autos del expediente SCM-JDC-021/2022

- Acuerdo IMPEPAC/CEE/110/2023 que presenta la Secretaría Ejecutiva al Consejo Estatal Electoral del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, mediante el cual se aprueba el Informe sobre la consulta previa, libre e informada a las comunidades indígenas de Morelos, sobre las acciones afirmativas implementadas por el IMPEPAC para garantizar el derecho de representación política-electoral de pueblos y comunidades indígenas a través de personas indígenas a los diferentes cargos de elección popular en el estado de Morelos; así como el Dictamen técnico sobre la procedencia e improcedencia de las propuestas, sugerencias y observaciones recibidas sobre la consulta sobre la idoneidad de las acciones afirmativas implementadas por el IMPEPAC en el Procesos Electoral Local 2020-2021, de conformidad a los ordenado por la sentencia emitida por la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en autos del expediente SCM-JDC-021/2022.



pág. 61



pág. 62



pág. 63



Oficio IMPEPAC/SE/VAMA/1371/2023 para solicitar a la Defensoría Pública Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

En fecha 13 de junio de 2023, a través del Secretario Ejecutivo de este Instituto, se remitió el oficio IMPEPAC/SE/VAMA/1371/2023, dirigido a la Dra. Marina Martha López Santiago, Titular de la Defensoría Pública Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, mediante el cual se solicitó lo siguiente:

[...]

Por lo antes expuesto y con fundamento en el artículo 192 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, 188 Ter, 188 Quáter, fracción IV, 188 Quintus, fracción II, 188 Undecimus, fracción XVIII, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, así como de la sentencia de fecha catorce de julio de dos mil veintidós, emitida por la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en autos del expediente SCM-JDC-21/2022 y sus acumulados, respetuosamente y en apoyo y colaboración de este órgano electoral local, le solicito atentamente que gire sus instrucciones a quien corresponda, para efecto de que se traduzca u obtenga la traducción en las lenguas náhuatl, mixteco, zapoteco y tlapaneco, de la siguiente documentación:

1) Informe sobre la consulta previa, libre e informada a las Comunidades indígenas de Morelos, sobre las acciones Afirmativas implementadas por el IMEPAC para Garantizar el derecho de representación Política-electoral de pueblos y comunidades indígenas a través de personas indígenas a los diferentes cargos de elección popular en el estado de Morelos (Síntesis), constante de cincuenta y tres páginas.

En ese mismo sentido, respetuosamente le solicito gire sus atentas instrucciones a quien corresponda, para efecto de que se traduzca u obtenga la traducción en las lenguas mixteco, zapoteco y tlapaneco, de la siguiente documentación:

1) El archivo en formato word denominado "Carteles para traducción", constante de cuatro páginas.

pág. 64



Por lo antes expuesto, atenta y respetuosamente se solicita a Usted H. Titular de la Defensoría Pública Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación:

ÚNICO. - Tener por recibido el presente oficio, y en consecuencia acordar como favorable la solicitud formulada en el cuerpo del presente.

[...]

Lo anterior con la finalidad de que este Órgano Comicial contara con la traducción de los documentos en mención y generar un mayor alcance de los mismos al difundirlos con su respectiva traducción.

En fecha 16 de junio de 2023, se recibió el oficio TEPJF-DPE-00326/2023, como respuesta al Oficio IMPEPAC/SE/VAMA/1371/2023, dirigido al Mtro. Víctor Antonio Maruri Alquisira, Secretario Ejecutivo del IMPEPAC, a través del cual da respuesta al oficio primigenio de la siguiente manera:

[...]

En este marco, se precisa que la facultad mencionada se concreta a coadyuvar únicamente al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, por lo que la petición realizada por el instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana no actualiza el supuesto de atención, al no encontrarse este ámbito de atención a autoridades locales dentro de la normativa de la Defensoría Pública Electoral, por lo cual no estamos facultados para atender a su requerimiento, toda vez que la solicitud presentada no se trata de una resolución emitida por alguna de las Salas del tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

[...]

Al tenor de los anterior, en fecha 30 de junio de 2023, a través del Secretario Ejecutivo de este Instituto, se remitió el oficio IMPEPAC/SE/VAMA/1529/2023, dirigido a la Mtra. María Guadalupe Silva Rojas, Magistrada Presidenta de la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en los siguientes términos:

[...]

pág. 65



Por lo antes expuesto, para efecto de que esta autoridad vinculada este en posibilidad de realizar la difusión de las conclusiones y el dictamen de la consulta, ordenada en el inciso (D), numeral 2, del apartado DÉCIMA. Sentidos y efectos, de la sentencia emitida en autos del expediente SCM-JDC-21/2022 y sus acumulados, y con ello salvaguardar los derechos político electorales de la ciudadanía indígena en el Estado de Morelos, y con fundamento en los artículos 188 Quintus, fracción II, 188 Undecimus, fracción XVIII, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 14, fracción II, 19, fracción II, del Acuerdo General por el que se establecen las bases de organización y funcionamiento de la Defensoría Pública Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, y el oficio TEPJF-DPE-00326/2023, signado por la Titular de la Defensoría Pública Electoral, respetuosamente, en apoyo y colaboración de este órgano electoral local, le pido atentamente que por su conducto, solicite a la Titular de la Defensoría Pública Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que gire sus instrucciones a quien corresponda, para lo siguiente:

I. Se traduzca u obtenga la traducción en las lenguas náhuatl, mixteco, zapoteco y tlapaneco, de la siguiente documentación:

1) Informe sobre la consulta previa, libre e informada a las Comunidades indígenas de Morelos, sobre las acciones Afirmativas implementadas por el IMEPAC para Garantizar el derecho de representación Política-electoral de pueblos y comunidades indígenas a través de personas indígenas a los diferentes cargos de elección popular en el estado de Morelos (Síntesis), constante de cincuenta y tres páginas.

II. Se traduzca u obtenga la traducción en las lenguas mixteco, zapoteco y tlapaneco, de la siguiente documentación:

1) El archivo en formato word denominado "carteles para traducción", constante de cuatro páginas.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, a Usted, Magistrada Presidenta, atentamente solicito lo siguientes:

ÚNICO. - Tener por recibido el presente oficio, y en consecuencia acordar como favorable la solicitud formulada en el cuerpo del presente.

[...]

pág. 66



En ese sentido, este Instituto Electoral se encuentra a la espera de la respuesta de la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, para encontrarse en condiciones de realizar la difusión de los resultados de la consulta.

Publicación del Informe y Dictamen en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad”

En fecha 21 de junio del presente año se llevó a cabo la publicación del Acuerdo IMPEPAC/CEE/110/2023 que presenta la secretaría ejecutiva al Consejo Estatal Electoral del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, mediante el cual se aprueba el Informe sobre la consulta previa, libre e informada a las comunidades indígenas de Morelos, sobre las acciones afirmativas implementadas por el IMPEPAC para garantizar el derecho de representación política-electoral de pueblos y comunidades indígenas a través de personas indígenas a los diferentes cargos de elección popular en el estado de Morelos, así como el Dictamen técnico sobre la procedencia o improcedencia de las propuestas, sugerencias y observaciones recibidas durante la consulta sobre la idoneidad de las acciones afirmativas implementadas por el IMPEPAC en el Proceso Electoral Local 2020-2021, de conformidad a lo ordenado por la sentencia emitida por la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en autos del expediente SCM-JDC-021/2022, en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad” numero 6203, segunda y tercera sección, para los efectos conducentes.

pág. 67



PERIÓDICO OFICIAL
"TIERRA Y LIBERTAD"
 ÓRGANO DE PUBLICACIÓN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS

Las Leyes y Decretos son obligatorios, por su publicación en este Periódico
 Director: M. en P. y A. J. Samuel Sotelo Salgado

Cuernavaca, Mor., a 21 de junio de 2023	de época	5203
---	----------	------

SEGUNDA SECCIÓN

ORGANISMO
INSTITUTO MEXICANO DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA (IMEPEAC)

LINEAMIENTOS
 Acuerdo IMPEPEAC/152023 que presenta la Secretaría Ejecutiva al Consejo Estatal Ciudadano del Instituto Mexicano de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, mediante el cual se aprueba el informe sobre la consulta previa, libre e informada a las comunidades indígenas de Morelos, sobre las acciones alternativas implementadas por el IMPEPEAC para garantizar el derecho de representación política-electoral de pueblos y comunidades indígenas a través de personas indígenas o sus diferentes cargos de elección popular en el estado de Morelos, así como el Dictamen Técnico sobre la procedencia o improcedencia de las propuestas, sugerencias y observaciones recibidas durante la consulta sobre la idoneidad de los actores alternativos implementados por el IMPEPEAC en el proceso electoral 2023-2025, de conformidad a lo establecido por la sentencia emitida por la Sala Regional Cuernavaca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en autos del expediente SCN-EJC-01/2022.

Pág. 2

21 de junio de 2023 5203 de época 5203

PERIÓDICO OFICIAL
"TIERRA Y LIBERTAD"
 ÓRGANO DE PUBLICACIÓN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS

Las Leyes y Decretos son obligatorios, por su publicación en este Periódico
 Director: M. en P. y A. J. Samuel Sotelo Salgado

Cuernavaca, Mor., a 21 de junio de 2023	de época	5203
---	----------	------

TERCERA SECCIÓN

ORGANISMO
INSTITUTO MEXICANO DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA (IMEPEAC)

LINEAMIENTOS
 Acuerdo IMPEPEAC/152023 que presenta la Secretaría Ejecutiva al Consejo Estatal Ciudadano del Instituto Mexicano de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, mediante el cual se aprueba el informe sobre la consulta previa, libre e informada a las comunidades indígenas de Morelos, sobre las acciones alternativas implementadas por el IMPEPEAC para garantizar el derecho de representación política-electoral de pueblos y comunidades indígenas a través de personas indígenas o sus diferentes cargos de elección popular en el estado de Morelos, así como el Dictamen Técnico sobre la procedencia o improcedencia de las propuestas, sugerencias y observaciones recibidas durante la consulta sobre la idoneidad de los actores alternativos implementados por el IMPEPEAC en el proceso electoral 2023-2025, de conformidad a lo establecido por la sentencia emitida por la Sala Regional Cuernavaca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en autos del expediente SCN-EJC-01/2022 (continuación).

Pág. 3

21 de junio de 2023 5203 de época 5203

2023



Anexos

Se anexan al presente informe los siguientes documentos:

- Carteles e infografías para la difusión de la consulta.
- Acuses de recibido del Informe final, dictamen, acuerdo y carteles.
- Lista de asistencia de la presentación del informe final a los Partidos Políticos.
- Periódico Oficial "Tierra y Libertad" 6203.